



CATÁLOGO GENERAL

2025-2026

Recinto Principal en Manatí:

*Calle Ramos Vález #3 & Esquina Baldorioty #4,
Manatí PR 00674
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 854-4776*

Recinto de San Juan

*Ave. Ponce de León #818,
San Juan, PR 00907
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 908-1000*

Recinto de Aguadilla

*#7 José de Jesús Esteves
Aguadilla, PR 00603
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 658-1667*

Localidad adicional (Recinto de Manatí):

*Carr. #2 Km 49.9, Manatí PR 00674
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 854-4776*

Localidad adicional (Recinto de San Juan):

*Ave. Ponce de León #818,
San Juan, PR 00907
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 908-1000*

Localidad adicional (Recinto de Aguadilla):

*Calle Victoria, Esquina Degetau
Antiguo Cine Star Plaza de Aguadilla, Aguadilla, PR 00603
P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908
Tel. (787) 658-1667*

Contents

Disposiciones Generales y Regulaciones Institucionales	4
Cumplimiento y Modificaciones a Este Catálogo General	4
Medidas Especiales y Autoridad Institucional	4
Separabilidad de las Disposiciones de Este Catálogo General	4
Información Corporativa de ADTEC	4
I. MISIÓN Y VISIÓN	5
Misión	5
Visión	5
II. FILOSOFÍA EDUCATIVA	5
III. OBJETIVOS EDUCATIVOS	5
IV. HISTORIA INSTITUCIONAL	6
Fundación y Primeros Años	6
Crecimiento y Expansión Académica	6
Expansión Geográfica y Nuevas Oportunidades	6
Compromiso con la Excelencia y el Futuro	6
V. LOCALIZACIÓN Y FACILIDADES FÍSICAS	7
Descripciones de Programas	8
VI. MODALIDADES DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA	8
Requisitos Tecnológicos Mínimos	10
VII. ADMISIONES Y MATRÍCULA	10
Política de Admisión	10
Requisitos de Admisión	10
Procedimiento de Admisión y Matrícula	11
Procedimiento para la Admisión de Estudiantes Procedentes de Escuelas Aceleradas o Virtuales	11
VIII. PROGRAMAS ACADÉMICOS	11
Programa de Estudio: Electricidad (Manatí, San Juan y Aguadilla)	11
Programa de Estudio: Refrigeración Y Aire Acondicionado (Manatí y Aguadilla)	12
Programa de Estudio: Asistente De Veterinario Con Pet Grooming (Manatí, San Juan y Aguadilla)	13
Programa de Estudio: Cosmetología (Manatí, San Juan y Aguadilla)	13
Programa de Estudio: Tecnico De Uñas (Manatí, San Juan y Aguadilla)	14
Programa de Estudios: Barbería y Estilismo (San Juan)	14
Programa de Estudios: Estética y Maquillaje (Manatí, San Juan y Aguadilla)	15
Programa de Estudios: Soldadura Estructural y de Tuberías(Manatí y Aguadilla)	16
Programa de Estudios: Pet Grooming Profesional (Manatí, San Juan y Aguadilla)	16
IX. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	17
Créditos Requeridos de Cada Programa	17
Fechas de inicio y finalización de los programas	17
Sistema de Calificación	17
Definición de una Hora-Crédito	18
X. NORMAS ACADÉMICAS	18
Reglas Generales	18
Comportamiento	18
Cambio de Programa o Horario	19
Cancelación o Modificación de Cursos	19
Tamaño de los Grupos en Clases y Laboratorios	19
Normas de Asistencia	19
Política de Tardanzas	19
Reposición de Exámenes	20
Bajas Totales	20
Licencia de Ausencia	20
XI. Normas de Progreso Académico Satisfactorio	20
Responsabilidad del Estudiante	20
Criterios de Evaluación del Progreso Académico	20
Definiciones	21
Normas de Progreso Académico Satisfactorio para Los Estudiantes	21
Elemento Cualitativo	21
Elemento Cuantitativo	21
Tablas Progreso Academico Satisfactorio	21
Normas para Estudiantes de Nuevo Ingreso	22
Normas para Cursos Repetidos	22
Probatoria, Suspensión, Restitución y Proceso de Apelación	22
Aviso de Incumplimiento	22
Suspensión	22
Proceso de Apelación	23
Restitución de la Asistencia Económica	23

Notificación	23
Manejo de Situaciones Imprevistas	23
Enmiendas	23
Fecha de Vigencia	23
Política de Convalidación de Cursos	24
Requisitos de Graduación	23
Graduación con Honores	24
Certificación de Graduación	24
XII. INFORMACIÓN FINANCIERA	24
A. Matrícula y Cuotas	24
Cargos por Horas de Reposición	24
Responsabilidad de Pago del Estudiante	24
Cobro del Pago Total en Caso de Terminación de Contrato	25
Pagos por Adelantado	25
Baja Institucional y Terminación del Estudiante	25
Baja Voluntaria o Cancelación por Parte del Estudiante	25
Políticas de Reembolso y Cancelación de Contrato	25
XIII. REEMBOLSO DE FONDOS DE TÍTULO IV	25
Disposiciones Generales	25
Fecha de Terminación	26
Interrupción de Estudios (Leave of Absence)	26
Cálculo de la Cantidad de Fondos de Título IV Devengado	26
Porcentaje del Período de Pago o Período de Matrícula Completado	26
Diferencias entre Cantidad de Dinero Devengado y Recibido	26
Devolución de Fondos de Título IV No Devengado	26
Orden en que se Devolverán los Fondos de Título IV	26
Programas de Asistencia Económica	26
Ayuda Federal para Estudiantes (Título IV)	26
Beca Federal Pell	26
Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (FSEOG)	27
Requisitos de elegibilidad:	27
XIV. SERVICIOS ESTUDIANTILES	27
Procedimiento para la Presentación de Quejas	27
XV. POLÍTICAS, RESPONSABILIDADES, Y DEBERES DEL CUERPO ESTUDIANTIL Y LA INSTITUCIÓN	28
Protección de la Información y Privacidad del Estudiante	28
Privacidad y Seguridad de la Información Estudiantil	28
Prohibición del Uso del Número de Seguro Social como Identificador Estudiantil	29
Igualdad y No Discriminación	29
Título IX de las Enmiendas a la Ley Federal de Educación de 1972	29
Política Anti-Discrimen	29
Política en Contra de Hostigamiento e Intimidación ("Bullying")	29
Normas de Seguridad, Salud y Bienestar	29
Enmienda de 1989 para Escuelas y Comunidades Libres de Drogas y Alcohol	29
Política Anti-Tabaco	29
Política de Protección y Seguridad en el Recinto	29
Día de la Constitución	29
Política de Derechos de Autor	29
Preparación para Emergencias	30
XVI. CALENDARIO ACADÉMICO	30
XVII. DESCRIPCIÓN DE CURSOS	30
Electricidad	30
Refrigeración y Aire Acondicionado	31
Asistente de Veterinario con Pet Grooming	33
Cosmetología	34
Técnico de Uñas	36
Barbería y Estilismo	37
Estética y Maquillaje	39
Soldadura Estructural y de Tuberías	40
Pet Grooming Profesional	41
XVIII. CERTIFICACIÓN	43

Disposiciones Generales y Regulaciones Institucionales

Cumplimiento y Modificaciones a Este Catálogo General

Las regulaciones establecidas en este catálogo y en otras publicaciones oficiales de la institución son de cumplimiento obligatorio para todos los estudiantes. ADTEC se reserva el derecho de modificar las tarifas de matrícula, los costos de los cursos y otras disposiciones académicas cuando lo considere necesario. Cualquier cambio de esta naturaleza será notificado públicamente con al menos 30 días de antelación antes de su entrada en vigor. Una vez publicados, dichos cambios serán de aplicación inmediata y obligatoria.

Las disposiciones contenidas en esta publicación no deben ser consideradas como un contrato irrevocable entre un solicitante o estudiante y ADTEC. La institución se reserva el derecho de modificar este catálogo mientras esté en vigor. Cualquier cambio realizado será notificado y publicado mediante anexos aprobados por el Presidente.

Este catálogo, en su totalidad o en parte, no podrá ser reproducido, distribuido o modificado sin la autorización expresa de la institución. Todos los derechos reservados.

Medidas Especiales y Autoridad Institucional

El contenido de este catálogo no debe interpretarse como una limitación a la autoridad de la administración de Advantage Technical College para implementar y adoptar medidas que considere necesarias ante situaciones imprevistas o no contempladas en este documento. La institución tiene la facultad de realizar ajustes administrativos, operacionales y académicos según sea necesario para garantizar el cumplimiento de sus objetivos educativos y regulatorios.

Separabilidad de las Disposiciones de Este Catálogo General

Si alguna disposición de este catálogo se considerara inconstitucional o inaplicable, ello no afectará la validez ni la aplicabilidad del resto de sus disposiciones.

Información Corporativa de ADTEC

ADTEC es una corporación con fines de lucro registrada al amparo de las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, operando en tres recintos: Manatí, San Juan y Aguadilla. El recinto de Manatí supervisa a los recintos de San Juan y Aguadilla. ADTEC fue fundada y es propiedad de una persona particular.

I. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Advantage Technical College es una institución de educación postsecundaria comprometida con la formación de individuos que buscan avanzar en su desarrollo profesional y personal. A través de su oferta académica, la institución contribuye al crecimiento intelectual y profesional de sus estudiantes, preparándolos para responder a las exigencias del mundo laboral. Advantage Technical College ofrece programas de formación de corta duración, enfocados en el empleo, diseñados para dotar a los estudiantes con las destrezas necesarias para su inserción laboral en Puerto Rico y el extranjero. Estos programas están alineados con las necesidades de la industria y fomentan el desarrollo del estudiante a través de experiencias de aprendizaje práctico.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia en Puerto Rico, facilitando la conexión entre profesionales y educadores, y promoviendo la comunicación, colaboración e intercambio de conocimientos en nuestra sociedad.

II. FILOSOFÍA EDUCATIVA

Advantage Technical College se estableció para responder a la necesidad de formar jóvenes y adultos en áreas técnicas y comerciales, proporcionando la capacitación necesaria para su inserción en el mercado laboral, especialmente en sectores industriales y de servicios.

El propósito de la institución es ofrecer programas educativos orientados a la práctica, que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas y profesionales acordes con las demandas del mercado. La educación técnica es un pilar fundamental en el crecimiento de diversas industrias, incluyendo electricidad, refrigeración y aire acondicionado, sectores con alta demanda en Puerto Rico debido al crecimiento de la construcción y el mantenimiento de infraestructuras.

Los avances tecnológicos y la evolución del entorno laboral han incrementado la necesidad de formación especializada. En este contexto, Advantage Technical College ofrece un currículo estructurado, práctico y enfocado en el desarrollo de competencias aplicables en el ámbito profesional.

Como parte de su compromiso con la educación, la institución busca garantizar acceso a formación técnica de calidad, preparando a los estudiantes para desempeñarse de manera efectiva en sus respectivas disciplinas y fomentar su desarrollo profesional. ADTEC mantiene un enfoque educativo basado en la práctica y en la aplicación directa del conocimiento, promoviendo una educación accesible y alineada con las necesidades del sector productivo.

III. OBJETIVOS EDUCATIVOS

En alineación con su filosofía educativa, Advantage Technical College se propone:

- Brindar a los estudiantes una formación de alta calidad en áreas técnicas y comerciales, facilitando su integración al mundo laboral.
- Ofrecer programas prácticos y enfocados en el empleo, que respondan a las demandas inmediatas de la industria y el comercio.
- Proveer orientación vocacional, ayudando a los estudiantes a explorar oportunidades educativas y laborales para su crecimiento profesional.
- Garantizar que los estudiantes desarrollen un alto nivel de competencia en su campo de estudio, enfatizando tanto las destrezas técnicas como la ética profesional.
- Relacionar a los estudiantes con prácticas y conocimientos reales de la industria, fomentando el pensamiento crítico y la aplicación efectiva de su aprendizaje.
- Apoyar a los estudiantes en la construcción de una filosofía de vida profesional y personal, promoviendo la toma de decisiones responsables y una conducta ética.
- Asistir a los egresados en la búsqueda de empleo dentro de su especialidad, ofreciendo apoyo en la inserción laboral por un período de hasta 12 meses después de su graduación.

Para alcanzar estos objetivos, Advantage Technical College enfatiza un currículo basado en la formación práctica, la aplicación de conocimientos y la preparación para el empleo. Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes las destrezas ocupacionales necesarias para aumentar sus oportunidades laborales y apoyar su crecimiento profesional continuo.

IV. HISTORIA INSTITUCIONAL

Advantage Technical College (ADTEC) es una institución educativa postsecundaria con un legado de más de tres décadas en la formación de profesionales técnicos y ocupacionales en Puerto Rico. Desde sus inicios en 1987, ADTEC ha evolucionado para convertirse en un pilar en la educación técnica, proporcionando a sus estudiantes las destrezas necesarias para ingresar y sobresalir en el mundo laboral.

Fundación y Primeros Años

La institución abrió sus puertas en Manatí, Puerto Rico, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de profesionales capacitados en el sector eléctrico. Inicialmente, su oferta académica consistía en un programa de formación en Electricidad, diseñado para dotar a los estudiantes de conocimientos técnicos aplicables de inmediato en la industria.

A medida que la institución ganó prestigio en la comunidad y entre los empleadores, expandió su oferta académica para incluir programas en Mecánica de Enseres Eléctricos y Plomería, brindando así una educación más diversificada dentro de los oficios técnicos.

Crecimiento y Expansión Académica

Durante la década de 1990, ADTEC continuó innovando en su currículo, agregando programas en Refrigeración y Aire Acondicionado para atender la demanda de técnicos especializados en sistemas de climatización, un área clave para la infraestructura residencial y comercial de Puerto Rico.

En 1993, ADTEC alcanzó un hito significativo al obtener la acreditación de la Accrediting Commission of Career Schools and Colleges (ACCSC), consolidando su reputación como una institución confiable y de calidad. Un año más tarde, fue reconocida como institución elegible para administrar fondos del Programa de Título IV del Departamento de Educación Federal, facilitando así el acceso a la educación técnica para más estudiantes en la isla.

Siguiendo su misión de ofrecer una educación de alta calidad y pertinente a las necesidades del mercado laboral, en los años siguientes ADTEC amplió su portafolio académico para incluir programas en Instrumentación y Estilismo Avanzado, reflejando la diversificación de la industria técnica y de servicios en Puerto Rico.

Expansión Geográfica y Nuevas Oportunidades

Consolidada como una institución de referencia en educación técnica, ADTEC inició un proceso de expansión territorial para llevar sus programas a más comunidades. En 2018, inauguró un nuevo recinto en San Juan, diseñado para ofrecer programas en sectores de alta demanda como Cosmetología, Barbería y Estilismo, Técnico de Uñas y Asistente Veterinario con Pet Grooming.

En 2019, el crecimiento continuó con la apertura del recinto de Aguadilla, enfocado en programas de Electricidad, Refrigeración y Aire Acondicionado, y Asistente Veterinario con Pet Grooming, ampliando así la accesibilidad de estos programas en la región oeste de la isla.

Para 2022, con el respaldo de ACCSC, ADTEC llevó a cabo una expansión de su campus principal en Manatí, con nuevas instalaciones diseñadas para optimizar la experiencia de aprendizaje y responder a las exigencias del mercado laboral actual. En 2023, el recinto de Aguadilla también recibió una expansión significativa, consolidando su infraestructura para atender a un mayor número de estudiantes. ADTEC San Juan expandió su campus y sus ofrecimientos académicos a partir de noviembre de 2024.

Compromiso con la Excelencia y el Futuro

A lo largo de los años, ADTEC ha mantenido un firme compromiso con la educación técnica de calidad, la innovación curricular y la preparación de profesionales altamente capacitados para el mercado laboral. La institución continúa fortaleciendo su misión, adaptándose a las tendencias de la industria y asegurando que sus egresados cuenten con las herramientas necesarias para competir en un entorno laboral cada vez más dinámico.

Con una visión de crecimiento sostenido y desarrollo educativo, Advantage Technical College continúa expandiendo sus programas e instalaciones para cumplir con las demandas de la industria y los estándares regulatorios, ofreciendo formación ocupacional en diversas áreas técnicas en Puerto Rico. ADTEC esta acreditada por Accrediting Commission of Career Schools and Colleges y por la Junta de Instituciones Postesecundarias de Puerto Rico.

V. LOCALIZACIÓN Y FACILIDADES FÍSICAS

Recinto Principal en Manatí – Calle Ramos Vález #3 & Esquina Baldorioty #4, Manatí PR 00674, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 854-4776: El Recinto Principal de Manatí cuenta con instalaciones adecuadas para la educación postsecundaria, proporcionando un entorno propicio para la formación académica. Ubicada en el centro del área comercial de Manatí, la institución dispone de amplios salones de clases y laboratorios, con capacidad para atender aproximadamente trescientos cincuenta estudiantes en turnos diurnos y nocturnos. Además, cuenta con oficinas administrativas y espacios destinados a servicios estudiantiles, garantizando un ambiente académico óptimo. El campus incluye cinco salones especializados en electricidad, equipados con motores eléctricos monofásicos y trifásicos, controles magnéticos, luminarias de sodio y mercurio, lámparas fluorescentes, bases de contadores comerciales y residenciales, bancos de transformadores, módulos de práctica de alambrado eléctrico, paneles de distribución monofásicos y trifásicos, y dobladores de tubos. También cuenta con un almacén destinado a la conservación de materiales y herramientas como alicates, destornilladores y llaves Allen. Además, dispone de un salón de computadoras con capacidad para doce estudiantes, equipado con controles lógicos programables (PLC), y un salón de refrigeración y aire acondicionado que incluye módulos de refrigeración comercial, controles de flujo, sistemas de aire acondicionado automotriz, unidades de tipo mini-split, módulos de refrigeración residencial, una máquina de recuperación y reciclaje de refrigerante, equipos de oxiacetileno, detectores de fugas, prensas para tubos y bombas de vacío. Un almacén adicional permite el resguardo de materiales y herramientas necesarias para las prácticas técnicas.

Localidad Adicional (Recinto de Manatí) – Carr. #2 Km 49.9, Manatí PR 00674, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 854-4776: El nuevo edificio del Recinto de Manatí ofrece instalaciones modernas para los programas de Asistente Veterinario con Pet Grooming, Cosmetología y Técnico de Uñas. Ubicado en la zona comercial de Manatí, dispone de salones amplios y confortables para la instrucción teórica y práctica, con capacidad para atender hasta trescientos cincuenta estudiantes en turnos diurnos y nocturnos. Los laboratorios están equipados con herramientas y materiales especializados para la enseñanza de técnicas de belleza, incluyendo estaciones de trabajo para estilismo y cuidado de la imagen, así como equipos para la creación y mantenimiento de uñas. En el área de cuidado animal, se cuenta con equipos diseñados para la enseñanza de la medicina veterinaria clínica, el aseo y el mantenimiento de mascotas. Las instalaciones incluyen dos salones para el programa de Cosmetología y tres salones para el programa de Técnico de Uñas. El programa de Asistente Veterinario con Pet Grooming cuenta con un salón de laboratorio y un salón de simulación de clínica veterinaria, ambos equipados con almacenamiento adecuado para materiales, herramientas y archivos. Además, las instalaciones cuentan con oficinas de atención al estudiante, una sala de recursos y un área de cocina para el consumo de alimentos.

Recinto de San Juan – Ave. Ponce de León #818, San Juan, PR 00907, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 908-1000: El Recinto de San Juan, ubicado en Miramar, se distribuye en varios niveles. El primer nivel está destinado a oficinas administrativas y servicios estudiantiles. En el segundo nivel se encuentran los laboratorios y salones de belleza. El tercer nivel cuenta con un laboratorio de computadoras, una sala de referencia, oficinas y salones de teoría. En el quinto nivel se ubican los espacios destinados a los estudiantes, laboratorios y aulas del programa de Asistente Veterinario con Pet Grooming.

Localidad Adicional (Recinto de San Juan) – Ave. Ponce de León #1207, San Juan, PR 00907, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 908-1000: La extensión del Recinto de San Juan está ubicada en Santurce. Actualmente se ofrece el programa de Electricidad en el tercer piso del edificio. Cuenta con una recepción, salones y laboratorios adecuados para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

Recinto de Aguadilla – #7 José de Jesús Esteves, Aguadilla, PR 00603, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 658-1667: El Recinto de Aguadilla cuenta con una infraestructura organizada en tres niveles. En el primer nivel se encuentran las oficinas administrativas, los servicios estudiantiles, un salón de teoría y un laboratorio. El segundo nivel dispone de salones de teoría y laboratorios adicionales. El tercer nivel alberga más aulas teóricas, laboratorios y una sala de referencia.

Localidad Adicional (Recinto de Aguadilla) – Calle Victoria, Esquina Degetau, Antiguo Cine Star Plaza de Aguadilla, Aguadilla, PR 00603, P.O. Box 16262 San Juan, PR 00908, Tel. (787) 658-1667: Como parte de la expansión del Recinto de Aguadilla, se ha incorporado un nuevo edificio con instalaciones adecuadas para los programas de Asistente Veterinario con Pet Grooming, Cosmetología y Técnico de Uñas. El primer piso alberga laboratorios para estos programas, así como para la enseñanza de electricidad. También cuenta con oficinas de servicios estudiantiles y una sala de recursos. El segundo piso dispone de aulas adicionales, un área para eventos y un espacio tipo salón-terraza para los estudiantes. Estas instalaciones han sido diseñadas para garantizar un entorno educativo eficiente, con equipos modernos y climatización, asegurando así una formación técnica de calidad. Los

laboratorios están equipados con estaciones de trabajo especializadas y herramientas necesarias para la instrucción práctica en cada disciplina.

VI. PROGRAMAS ACADÉMICOS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Advantage Technical College ofrece programas diseñados para proporcionar a los estudiantes formación teórica y práctica para integrarse con éxito en el mercado laboral. Cada programa desarrolla habilidades especializadas y prepara a los estudiantes para certificaciones y licencias en sus respectivas industrias. La combinación de conocimientos técnicos y experiencias prácticas asegura que los graduados estén listos para responder a las demandas del mercado y desenvolverse en distintos entornos laborales. Además, los programas están estructurados para fomentar el aprendizaje aplicado, lo que permite a los estudiantes desarrollar confianza en sus habilidades y destrezas desde el inicio de su formación.

Descripciones de Programas

Asistente Veterinario con Pet Grooming Este programa combina formación en asistencia veterinaria con cuidado de mascotas. Los estudiantes desarrollarán habilidades en manejo de animales, asistencia en procedimientos médicos básicos, administración de medicamentos y primeros auxilios veterinarios. También aprenderán técnicas de grooming profesional, incluyendo corte y aseo de diferentes razas. Con 46 créditos en 15 cursos, los graduados estarán preparados para trabajar en clínicas veterinarias, refugios de animales y establecimientos de pet grooming. Además, adquirirán conocimientos sobre la higiene y bioseguridad en el manejo de mascotas.

Barbería y Estilismo Prepara a los estudiantes para convertirse en Barberos y Estilistas Profesionales, dotándolos de competencias para aprobar el examen de la Junta Examinadora de Especialistas de Belleza de Puerto Rico y obtener su licencia. El currículo abarca técnicas avanzadas de corte, estilismo, aplicación de productos químicos y tratamientos capilares. También incluye formación en administración y servicio al cliente, preparando a los graduados para trabajar en salones de belleza, barberías o abrir su propio negocio. Los estudiantes recibirán entrenamiento en las tendencias más innovadoras del sector de la barbería, asegurando su competitividad en la industria.

Cosmetología Este programa capacita a los estudiantes en técnicas de embellecimiento personal, incluyendo cuidado del cabello, maquillaje y tratamientos faciales. A través de instrucción teórica y práctica, aprenderán a utilizar herramientas especializadas de la industria. El programa los prepara para aprobar el examen de la Junta Examinadora de Especialistas de Belleza de Puerto Rico y obtener su licencia profesional, accediendo a oportunidades laborales en salones de belleza, spas y estudios de maquillaje. Además, el programa enfatiza la importancia de la atención personalizada al cliente y el desarrollo de habilidades creativas.

Electricidad Capacita a los estudiantes en instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos en estructuras residenciales, comerciales e industriales. Aprenderán a interpretar planos eléctricos, instalar cableado, tomacorrientes, interruptores y luminarias, además de solucionar fallas en sistemas eléctricos. Este programa cumple con los requisitos de la Ley 115 del 2 de junio de 1976, permitiendo a los egresados tomar los exámenes de reválida para obtener la licencia de Ayudante de Perito Electricista y Perito Electricista. Los estudiantes adquirirán experiencia en la resolución de problemas eléctricos en diversos entornos, permitiéndoles trabajar en proyectos de construcción y mantenimiento.

Refrigeración y Aire Acondicionado Forma a los estudiantes en la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de refrigeración y aire acondicionado en entornos residenciales, comerciales e industriales. Aprenderán a interpretar diagramas eléctricos, diagnosticar problemas, manejar herramientas de medición y aplicar refrigerantes de forma segura. También recibirán formación en normativas medioambientales y de seguridad. Este programa cubre los requisitos establecidos por la Junta Examinadora de Técnicos en Refrigeración y Aire Acondicionado de Puerto Rico, preparando a los estudiantes para obtener su certificación y desempeñarse en la industria del climatizado y refrigeración.

Técnico de Uñas Brinda formación integral en técnicas avanzadas de manicura y pedicura, con énfasis en anatomía de manos y pies, cuidado de uñas naturales y aplicación de extensiones. Los estudiantes aprenderán sobre tendencias de la industria, uso adecuado de productos químicos y herramientas especializadas, así como técnicas de esculpido y esmaltado permanente. El programa enfatiza la higiene, bioseguridad y ética profesional, preparando a los graduados para trabajar en salones de belleza, spas o como técnicos independientes. Además, se abordan técnicas de diseño artístico de uñas y el uso de productos innovadores que permitan a los estudiantes destacarse en el mercado laboral.

Estética y Maquillaje Proporciona los conceptos teóricos, laboratorios y prácticas supervisadas para que el estudiante desarrolle las habilidades necesarias para ofrecer servicios de estética y maquillaje, incluyendo los siguientes protocolos: análisis de la piel, limpieza, protocolo para corregir afecciones e irregularidades

cutáneas mediante el uso adecuado de cosméticos y métodos modernos para estimular la circulación. Además, el curso prepara al estudiante para trabajar como esteticista, vendedor de cosméticos, maquillador, gerente de salón, entre otros. Asimismo, el estudiante puede continuar sus estudios en el ámbito educativo para obtener la certificación como docente vocacional en estética y maquillaje.

Soldadura Estructural y de Tuberías Los estudiantes podrán incorporarse a la fuerza laboral industrial de nivel inicial en edificios, puentes, túneles, carreteras, muelles portuarios (sobre el agua) y fabricación de componentes estructurales. Existen oportunidades adicionales en estructuras de plantas farmacéuticas, plantas de servicios públicos, manufactura y soldadura y montaje de tuberías. Además, los estudiantes podrían emprender su propio negocio. Los estudiantes que completen el curso de aprendizaje con una base sólida pueden obtener la certificación en soldadura por arco metálico protegido (SMAW), soldadura por arco metálico con gas (GMAW) o soldadura por arco de tungsteno con gas (GTAW).

Pet Grooming Profesional ha sido diseñado para capacitar a estudiantes interesados en desarrollarse en el área de aseo e higiene animal. Los graduados de este programa estarán capacitados para trabajar como peluqueros caninos en salones de belleza canina, en trabajos afines o para establecer sus propios negocios de cuidado y embellecimiento de mascotas.

Para obtener un diploma, los estudiantes deben mantener un promedio mínimo de 2.00, no tener balances pendientes con la institución, cumplir con las normativas institucionales y completar los créditos requeridos.

Modalidades de Enseñanza y Educación a Distancia

Advantage Technical College ofrece cursos a través de una modalidad híbrida (presencial y a distancia). Los programas y cursos que se detallan a continuación forman parte de la oferta académica disponible bajo esta modalidad:

Program	Manatí Recinto Principal	Recinto San Juan	Recinto Aguadilla
Electricidad	Sí (Recinto Principal)	Sí	Sí
Refrigeración y Aire Acondicionado	Sí (Recinto Principal)	No	Sí
Asistente Veterinario con Pet Grooming	Sí (Nuevo Edificio)	Sí	Sí
Pet Grooming Profesional	Sí	Sí	Sí
Barbería y Estilismo	No	Sí	No
Cosmetología	Sí (Nuevo Edificio)	Sí	Sí
Técnico de Uñas	Sí (Nuevo Edificio)	Sí	Sí
Estética y Maquillaje	Sí (Nuevo Edificio)	Sí	Sí
Soldadura Estructural y de Tuberías	Sí (Recinto Principal)	No	Sí

El sistema de enseñanza para los programas híbridos es Canvas, una plataforma en línea que permite el acceso remoto a los cursos. No hay requisitos previos para inscribirse en uno de los programas ofrecidos en esta modalidad.

Durante el proceso de matrícula, los estudiantes reciben orientación sobre la educación a distancia, incluyendo información sobre la estructura del programa, requisitos del curso, plan de estudios y objetivos. También se ofrecen orientaciones presenciales y recorridos para aquellos futuros estudiantes que deseen conocer nuestras instalaciones.

Las actividades de reclutamiento y admisión incluyen información detallada sobre la educación a distancia y lo que los estudiantes pueden esperar de ella. La institución ha desarrollado herramientas de evaluación para determinar la idoneidad de los estudiantes para este tipo de modalidad. Entre ellas, se administran una Encuesta de Aptitud Tecnológica y una Evaluación de Educación a Distancia durante la orientación para determinar si el estudiante cuenta con las habilidades necesarias para participar en un entorno de aprendizaje híbrido.

Los estudiantes con habilidades tecnológicas limitadas recibirán apoyo adicional a través de talleres en coordinación con los servicios estudiantiles. Estos talleres incluirán formación en Microsoft Office, Excel, PowerPoint y Canvas, brindando instrucción sobre el acceso a la plataforma, ubicación de módulos, material de clase, tareas, exámenes y participación en clases virtuales mediante Zoom o BigBlueButton.

Para aquellos estudiantes que no cuentan con equipo tecnológico, la Sala de Recursos de Aprendizaje está equipada con computadoras y acceso a Internet. Además, los estudiantes que enfrenten dificultades técnicas recibirán soporte en aspectos como recuperación de contraseñas, descargas de software y acceso a plataformas educativas.

Finalmente, los estudiantes que presenten habilidades tecnológicas mínimas podrán optar por un plan de estudios personalizado, que les permitirá presentar trabajos en formato impreso y recibir evaluaciones de manera presencial, asegurando su éxito en el programa académico.

Requisitos Tecnológicos Mínimos

Los requisitos tecnológicos mínimos para acceder a los programas híbridos incluyen especificaciones tanto para computadoras con sistema operativo Windows como para dispositivos Mac. Para usuarios de Windows, se recomienda contar con un procesador Pentium 4 de 2 GHz o superior, sistema operativo Windows XP, 7 u 8, al menos 2 GB de memoria RAM y un disco duro con capacidad mínima de 80 GB. Además, se requiere una tarjeta de audio y video integrada, monitor, webcam y auriculares con micrófono para la participación en clases en vivo y presentaciones orales. Para usuarios de Mac, los requisitos incluyen un procesador Intel o superior, sistema operativo Mac OSX 10.6 o más reciente, al menos 2 GB de memoria RAM y un disco duro de 80 GB o más. También se necesita una tarjeta de audio y video integrada, junto con un monitor, webcam y auriculares con micrófono para la interacción en clases en vivo. Si el estudiante desea visualizar Canvas en un dispositivo con resolución de pantalla menor a 1024 x 600, se recomienda el uso de la aplicación móvil de Canvas.

Los estudiantes inscritos en un programa híbrido también asisten a cursos básicos de manera presencial en la institución. Por lo tanto, tienen acceso a los mismos servicios de apoyo académico, planes de trabajo, proyectos, ayudas económicas y recursos institucionales disponibles para la población estudiantil tradicional. La institución garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su modalidad de estudio, reciban el apoyo necesario para su éxito académico y profesional.

VII. ADMISIONES Y MATRÍCULA

Política de Admisión

Advantage Technical College mantiene una política de admisión abierta, diseñada para brindar oportunidades educativas a todas las personas elegibles sin discriminación por religión, etnia, condición social, discapacidad, raza, creencias políticas o cualquier otra característica personal. La institución está comprometida con la excelencia académica, garantizando acceso equitativo a la educación para todos los solicitantes.

Para calificar para la admisión, los solicitantes deben haber completado exitosamente el cuarto año de escuela superior o su equivalente. La equivalencia de escuela superior se reconoce mediante la certificación oficial de los exámenes administrados por el Departamento de Educación de Puerto Rico. Además, los estudiantes que participan en programas educativos patrocinados por el gobierno pueden ser admitidos bajo los acuerdos establecidos entre la institución y las agencias correspondientes.

Si bien los requisitos de admisión son inclusivos, la institución aplica criterios de graduación rigurosos. Se espera que los estudiantes asuman la responsabilidad de su progreso académico y cumplan con todos los requisitos del programa. El cuerpo docente y el personal administrativo están comprometidos a brindar la orientación, capacitación y apoyo necesarios para mejorar el éxito estudiantil.

Requisitos de Admisión

Para ser considerados para la admisión, los solicitantes deben cumplir con los siguientes criterios y presentar toda la documentación requerida:

1. Presentar evidencia de finalización del cuarto año de escuela superior o su equivalente reconocido.
2. Completar y enviar la solicitud oficial, disponible en la Oficina del Director del Campus, la Oficina de Admisiones o en línea en www.adtecpr.com. También se aceptan solicitudes enviadas por correo a: Oficina de Admisiones PO Box 16262 San Juan, PR 00908
3. Presentar los siguientes documentos junto con la solicitud:
 - a. Evidencia oficial de finalización de escuela superior, ya sea un diploma o un expediente académico oficial en sobre sellado. Los solicitantes que hayan obtenido un diploma de equivalencia deben presentar su diploma oficial o los resultados de los exámenes emitidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.
 - b. Certificado de inmunización válido (PVAC-3) para solicitantes menores de 21 años.
 - c. Pago de la tarifa de admisión de \$30.00 (no reembolsable). Consulte la sección de Política de Reembolso de este catálogo para más detalles.
 - d. Los estudiantes que no cuenten con la documentación requerida al momento de la solicitud recibirán una cita de

seguimiento para presentar los documentos faltantes y finalizar el acuerdo de matrícula.

- e. Los solicitantes referidos a través de programas gubernamentales serán procesados de acuerdo con los acuerdos establecidos entre la institución y las agencias correspondientes. Todos los estudiantes provenientes de instituciones de servicios acelerados o escuelas privadas deben presentar un expediente académico oficial sellado como parte de su proceso de admisión. El Oficial de Admisiones es responsable de verificar que toda la documentación esté completa y de asegurar que la institución emisora posea las licencias vigentes otorgadas por la Junta de Instituciones Postsecundarias.
- f. Solicitantes de Educación en el Hogar: Los estudiantes que hayan completado un programa de educación en el hogar deben presentar documentación oficial que verifique la finalización de un programa equivalente a la escuela superior. Esta documentación debe ser emitida por una asociación de educación en el hogar reconocida, una institución acreditada o cumplir con los requisitos legales de la jurisdicción correspondiente. La institución se reserva el derecho de solicitar documentación adicional para verificar el cumplimiento con los estándares educativos.

Procedimiento de Admisión y Matrícula

El proceso de admisión y matrícula en Advantage Technical College está diseñado para garantizar que todos los solicitantes cumplan con los requisitos académicos y administrativos de la institución, al tiempo que reciben una orientación completa sobre las políticas y expectativas institucionales.

Cuando el solicitante entrega la documentación requerida para la admisión, se completarán los siguientes pasos:

- a. La Oficina de Admisiones revisará la solicitud de admisión y todos los documentos de respaldo requeridos para verificar el cumplimiento con los requisitos institucionales de admisión.
- b. Se brindará una sesión de orientación a los solicitantes sobre las políticas, procedimientos y regulaciones de la institución, disponibles en el sitio web oficial www.adtecpr.com o a solicitud.
- c. La institución evaluará la solicitud de admisión y notificará al solicitante sobre su decisión.
- d. Si el solicitante es aceptado, tanto él como la institución firmarán un acuerdo de matrícula. Una vez firmado, el solicitante será oficialmente reconocido como estudiante de la institución en el programa seleccionado. Se proporcionará al estudiante una copia del acuerdo de matrícula firmado.
- e. Los solicitantes menores de 18 años deben estar acompañados por un padre o tutor legal en el momento de la matrícula para firmar el acuerdo de matrícula y ser considerados estudiantes activos de la institución.

Para los estudiantes referidos a través de programas gubernamentales, el proceso de matrícula puede modificarse según los términos del contrato entre la institución y la agencia remitente. Estos solicitantes deben cumplir con todos los requisitos de documentación especificados en el acuerdo, y el proceso de matrícula se llevará a cabo de acuerdo con las estipulaciones del contrato.

Todos los solicitantes deben leer el acuerdo de matrícula antes de firmarlo. También deben discutir con un representante de la institución los derechos, responsabilidades y obligaciones tanto del estudiante como de la institución. El proceso de matrícula se considerará completo solo después de que toda la documentación requerida haya sido presentada, revisada y aprobada. Los solicitantes que no proporcionen la documentación necesaria pueden ver retrasada su admisión hasta que se cumplan todos los requisitos.

Procedimiento para la Admisión de Estudiantes Procedentes de Escuelas Aceleradas o Virtuales

Los estudiantes procedentes de escuelas aceleradas deberán presentar una transcripción de créditos oficial, (sellada y ponchada), acompañado del diploma o certificación de graduación, (ambos documentos), como única evidencia de haber completado el cuarto año de escuela superior en modalidad acelerada o virtual. Para que el expediente esté completo deben proveer ambos documentos. La Oficina de Admisiones durante el proceso de admisión deberá orientar al estudiante y evaluar el fiel cumplimiento de los criterios estipulados en el Reglamento de la Junta de Instituciones Postsecundarias Sección 19.7 C que especifica verificar la validez del diploma de escuela superior o secundaria. En caso de instituciones con modalidad acelerada, la institución verifica que la misma cumplió con los requisitos establecidos en la Ley 212-2018.

VIII. PROGRAMAS ACADEMICOS

PROGRAMA DE ESTUDIO: ELECTRICIDAD (Manatí, San Juan y Aguadilla)

El programa de Electricidad está diseñado para capacitar a los estudiantes en la instalación, mantenimiento y distribución de sistemas eléctricos en estructuras en construcción o remodelación. Durante su formación, los estudiantes aprenderán a interpretar planos eléctricos, planificar instalaciones de manera eficiente y económica, y

coordinar con otros profesionales del sector de la construcción para la correcta colocación de tuberías eléctricas antes del vaciado de cemento.

Los estudiantes desarrollarán habilidades en el moldeo y conformación de tuberías para cableado, siguiendo trayectorias a través de pisos, paredes y vigas. También instalarán y asegurarán cajas para receptáculos, interruptores y sistemas de iluminación. Una vez la estructura esté lista, se encargarán de la distribución e introducción del cableado utilizando herramientas especializadas como la "snake" y los "pullers". Posteriormente, procederán con la instalación de circuitos eléctricos para electrodomésticos y equipos de iluminación, asegurando el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Además, el programa abarca la modernización y mejora de sistemas eléctricos en estructuras ya existentes, así como la colaboración con ingenieros en la estimación y cotización de proyectos eléctricos basados en el análisis de planos.

Este programa cumple con los requisitos de créditos necesarios para que los egresados puedan presentar los exámenes de reválida para obtener la licencia de Ayudante de Perito Electricista y Perito Electricista, conforme a la Ley 115 del 2 de junio de 1976 – Ley de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas, según enmendada. La formación impartida en Advantage Technical College está diseñada para proporcionar las competencias necesarias para aprobar ambos exámenes con confianza y seguridad, asegurando el éxito profesional de los estudiantes en la industria eléctrica.

Nombre del Curso	Créditos
Electricidad Básica	4
Iluminación	4
Instalaciones de Tuberías	4
Energía renovable	4
Planos Eléctricos	4
Conexión de Transformadores	4
Instalación de Motores y Controles	3
Principios Básicos de Generador Eléctrico	3
PLC	3
Práctica Ocupacional	3
TOTAL	36

PROGRAMA DE ESTUDIO: REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO (Manatí y Aguadilla)

El programa de Refrigeración y Aire Acondicionado está diseñado para capacitar a los estudiantes en la instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de refrigeración doméstica y comercial. Durante su formación, los estudiantes desarrollarán habilidades en la interpretación de diagramas eléctricos y mecánicos, la identificación de componentes de refrigeración y la ejecución de trabajos en circuitos eléctricos aplicados a la refrigeración.

Además, aprenderán a utilizar medidores e instrumentos especializados para la evaluación y diagnóstico de sistemas, así como a realizar ajustes en los equipos, medir presiones y aplicar el refrigerante adecuado para cada sistema. El programa también abarca las normativas y regulaciones que rigen la profesión de técnico en refrigeración y aire acondicionado en Puerto Rico, asegurando que los estudiantes estén preparados para cumplir con los requisitos legales y técnicos de la industria.

Este curso cumple con los requisitos de créditos necesarios para que los egresados puedan presentar los exámenes de reválida para obtener las licencias 608 y 609, según lo establecido por la ley. La formación impartida en Advantage Technical College está diseñada para que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para aprobar estos exámenes con seguridad y confianza, garantizando su éxito profesional en el sector de la refrigeración y climatización.

Nombre del Curso	Créditos
Principios básicos de refrigeración	2
Instalación de unidades de refrigeración doméstica	3
Electricidad general	3
Condensadores / Microchannel	4
Instalación y Servicio De Auto Acondicionamiento	4
Unidades de refrigeración y Aire Acondicionado y Nuevas Prácticas	2
Unidades de refrigeración industrial y comercial	4
Práctica Ocupacional	2
TOTAL	24

PROGRAMA DE ESTUDIO: ASISTENTE DE VETERINARIO CON PET GROOMING (Manatí, San Juan y Aguadilla)

El programa de Asistente de Veterinario con Pet Grooming está diseñado para proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en diversas áreas dentro del campo de la asistencia veterinaria y el cuidado estético de mascotas. Con una duración de 1,365 horas y compuesto por 15 cursos, el programa capacita a los estudiantes en destrezas fundamentales para apoyar a los profesionales en clínicas veterinarias y en el ámbito del pet grooming.

A lo largo del programa, los estudiantes desarrollarán habilidades en la asistencia de procedimientos médicos básicos, administración de medicamentos, manejo seguro de animales y técnicas de primeros auxilios veterinarios. Asimismo, recibirán formación especializada en aseo y estética de mascotas, incluyendo técnicas de corte, baño y mantenimiento del pelaje según estándares de la industria.

El programa está diseñado para preparar a los estudiantes para responder a las necesidades de la profesión con excelencia, tanto en el entorno clínico veterinario como en el sector del pet grooming. Como parte de la formación práctica, los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar prácticas externas en establecimientos fuera de la institución, sujetas a disponibilidad. Sin embargo, la institución no garantiza centros de práctica específicos, días o horarios, ya que estos dependerán de la disponibilidad y necesidades del sector.

Nombre del Curso	Créditos
Introducción a la profesión de asistente veterinario	2
Anatomía y fisiología de animales domésticos	4
Introducción a enfermedades comunes de animales domésticos	2
Grooming básico	4
Matemática técnica de veterinaria	2
Farmacología y toxicología veterinaria	2
Procedimientos veterinarios comunes e introducción a patología	4
Introducción a imágenes veterinarias - radiología	2
Nutrición animal	2
Asistente veterinario I – Introducción a la enfermería veterinaria	3
Asistente veterinario II	4
Manejo y cuidado de animales de granja	2
Grooming profesional	3
Desarrollo empresarial	2
Práctica externa	4
TOTAL	42

PROGRAMA DE ESTUDIO: COSMETOLOGÍA (Manatí, San Juan y Aguadilla)

El programa de Cosmetología está diseñado para preparar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para convertirse en profesionales de la belleza altamente capacitados. El currículo proporciona una formación completa en técnicas y procedimientos esenciales para el cuidado estético, preparando a los estudiantes para aprobar el examen de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza de Puerto Rico y obtener su licencia profesional.

Durante el programa, los estudiantes aprenderán sobre corte y estilismo del cabello, aplicación de maquillaje, peinados, tratamientos faciales, aplicación de productos químicos, manicura y pedicura, entre otras técnicas fundamentales en la industria de la belleza. La formación combina instrucción teórica con prácticas en un entorno controlado, permitiendo a los estudiantes desarrollar confianza y destrezas en la aplicación de tratamientos estéticos.

Al completar el programa, los graduados estarán preparados para desempeñarse como Cosmetólogos Profesionales en salones de belleza, spas y otros entornos relacionados con la industria. Sin embargo, para ejercer la profesión en Puerto Rico, los egresados deberán aprobar el examen de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza y cumplir con los requisitos de licencia establecidos.

Nombre del Curso	Créditos
La profesión de cosmetología	4
Cuidado de la piel, técnicas faciales y de maquillaje	3
Maquillaje I	3
Manicura y pedicura	3
Acondicionamiento, cuidado y trastornos del cabello	3
Técnica de secado y peinado	3
Tendencias de color	3
Procesos químicos del cabello	3
Corte y estilo de cabellos I	3
Corte y estilo de cabellos II	3
Gerencia de salón	2
Repaso de reválida	2
Práctica Ocupacional	2
TOTAL	37

PROGRAMA DE ESTUDIO: TECNICO DE UÑAS (Manatí, San Juan y Aguadilla)

El programa de Técnico de Uñas está diseñado para proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse como profesionales en el cuidado y embellecimiento de uñas. La formación incluye un enfoque integral en manicura y pedicura profesional, con énfasis en los fundamentos anatómicos y fisiológicos de las manos y los pies. A lo largo del programa, los estudiantes aprenderán técnicas avanzadas en cuidado de uñas naturales, aplicación de extensiones, esmaltado permanente, diseño artístico, esculpido y uso de productos especializados en la industria de la belleza. Además, el plan de estudios refuerza la importancia de la higiene, bioseguridad y ética profesional, asegurando que los graduados puedan destacarse en el mercado laboral y cumplir con los estándares de la industria. Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en salones de belleza, spas, centros de estética o como técnicos independientes de uñas, ofreciendo servicios de alta calidad en el sector de la belleza y bienestar.

Nombre del Curso	Créditos
Introducción a la profesión y ética profesional	1
Anatomía y fisiología de manos y pies	1
Desordenes de uñas y pies	2
Higiene y Asepsia	2
Manicura y pedicura	3
Acrílico con extensiones	3
Diseño I (líneas, puntos y esmaltados)	3
Uñas de gel	2
Uñas esculturales	2
Diseño II (pincel, fantasía, mosaico y relieves)	2
Técnicas y tendencias innovadoras	3
Uñas de fantasía	2
Gerencia de salón	1
Práctica Ocupacional	3
TOTAL	30

PROGRAMA DE ESTUDIOS: BARBERÍA Y ESTILISMO (San Juan)

El programa de Barbería y Estilismo está diseñado para preparar a los estudiantes con los conocimientos y habilidades necesarias para aprobar el examen de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería y obtener su licencia profesional. Además, brinda la capacitación necesaria para desempeñarse con éxito en el sector de la belleza y el cuidado personal, ya sea en establecimientos comerciales o de manera independiente.

A lo largo del programa, los estudiantes se familiarizarán con técnicas avanzadas de corte de cabello, peinados, aplicación de productos químicos, tratamientos faciales y barbería tradicional y moderna. También recibirán formación en el área de administración de negocios, permitiéndoles desarrollar habilidades gerenciales para la gestión

de su propio negocio o salón de barbería.

El programa combina formación teórica con experiencia práctica significativa, asegurando que los estudiantes desarrollen destrezas y confianza en su trabajo. Al completar el programa y aprobar el examen de la Junta Examinadora, los graduados estarán preparados para integrarse al mercado laboral como barberos y estilistas profesionales en barberías, salones de belleza o emprendiendo su propio negocio en la industria.

Nombre del Curso	Créditos
La Profesión de Barbero y Ética Profesional	4
Cuidado de la Piel, Afeitado y Bigote	3
Manicura y Masaje	3
Acondicionamiento, Cuidado y Desordenes del Cabello	3
Secado y Estilos de Peinados para Caballeros	3
Tendencias de Color	3
Procesos Químicos	3
Corte de Cabello con Tijera y Diseño	3
Corte de Cabello con Máquina y Diseño	3
Técnicas innovadoras de Peinado en Caballero	4
Gerencia de Salón	2
Repaso de Reválida	1
Práctica Ocupacional de Barbería	2
TOTAL	37

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Estética y Maquillaje (Manatí, San Juan y Aguadilla)

El programa de *Estética y Maquillaje* proporciona los conceptos teóricos, laboratorios y prácticas supervisadas para que el estudiante desarrolle las habilidades necesarias para ofrecer servicios de estética y maquillaje, incluyendo los siguientes protocolos: análisis de la piel, limpieza, protocolo para corregir afecciones e irregularidades cutáneas mediante el uso adecuado de cosméticos y métodos modernos para estimular la circulación. Además, el curso prepara al estudiante para trabajar como esteticista, vendedor de cosméticos, maquillador, gerente de salón, entre otros. Asimismo, el estudiante puede continuar sus estudios en el ámbito educativo para obtener la certificación como docente vocacional en estética y maquillaje. Este programa consta de completar **36 créditos** de estudio y se compone de la siguiente manera:

Nombre del Curso	Créditos
Introducción a los Principios de Estética y Cabina; y, Ética e Imagen Profesional	3
Fisiología y Anatomía Corporal-Facial; y, Patología y Análisis de la Piel	3
Química y Composición de Cosméticos de Estética Facial y Corporal	3
Seguridad, Electricidad y Aparatología para los Protocolos Faciales y Corporales	3
Protocolos de Cuidado y Limpieza Facial con Manipulaciones I	3
Protocolos de Cuidado y Limpieza Facial con Manipulaciones II	3
Teoría de Color y Maquillaje I	3
Teoría de Color y Maquillaje II	3

Nombre del Curso	Créditos
Protocolos de Depilación Facial y Corporal	2
Protocolos y Manipulaciones Corporales	5
Protocolos y Manipulaciones de Manicura y Pedicura	2
Gestión de Salón y Laboratorio Supervisado	3
TOTAL	36

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Soldadura Estructural y de Tuberías (Manatí y Aguadilla)

Nombre del Curso	Créditos
Técnicas de Soldadura, Defectos en la Soldadura; Seguridad Industrial; y Lectura de Planos (<i>Blueprint</i>)	1
Teoría de Soldadura y Corte de Oxiacetileno; y, Principios de Soldadura SMAW en Uniones Básicas	2
Soldadura con Metal y Arco Protegido en Uniones Transversales – *AAC & **PAC	3
Soldadura con Metal y Arco Protegido; y Pruebas en Acero Estructural	3
Soldadura de Arco en Tuberías de Metal	3
Principios de Soldadura GMAW, FCAW y GTAW en Acero Estructural	2
Soldadura GMAW y FCAW con Respaldo y Cerámica (pruebas de soldadura)	3
Principios de Soldadura de Tubería SMAW y GTAW	3
Pruebas de Soldadura en Tubería SMAW y GTAW	4
TOTAL	24

Al finalizar el programa de Soldadura Estructural y de Tuberías los estudiantes podrán incorporarse a la fuerza laboral industrial de nivel inicial en edificios, puentes, túneles, carreteras, muelles portuarios (sobre el agua) y fabricación de componentes estructurales. Existen oportunidades adicionales en estructuras de plantas farmacéuticas, plantas de servicios públicos, manufactura y soldadura y montaje de tuberías. Además, los estudiantes podrían emprender su propio negocio. Los estudiantes que completen el curso de aprendizaje con una base sólida pueden obtener la certificación en soldadura por arco metálico protegido (SMAW), soldadura por arco metálico con gas (GMAW) o soldadura por arco de tungsteno con gas (GTAW). Este programa consta de completar **24 créditos** de estudio.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Pet Grooming Profesional (Manatí, San Juan, Aguadilla)

El Programa de Pet Grooming Profesional ha sido diseñado para capacitar a estudiantes interesados en desarrollarse en el área de aseo e higiene animal. Los graduados de este programa estarán capacitados para trabajar como peluqueros caninos en salones de belleza canina, en trabajos afines o para establecer sus propios negocios de cuidado y embellecimiento de mascotas. Este programa consta de completar **30 créditos** de estudio y se compone de la siguiente manera:

Nombre del Curso	Créditos
Introducción Pet Grooming	2
Reconocimientos de razas caninas y felinas	2

Manejo y Sujeción de animales domésticos	2
Grooming Básico	2
Uso y manejo de tijeras	2
Corte y estilo de las razas caninas y felinas I	2
Corte y estilo de las razas caninas y felinas II	2
Técnicas avanzadas en el Pet Grooming I	2
Tendencias modernas en el Pet Grooming I	2
Técnicas avanzadas en el Pet Grooming II	2
Tendencias modernas en el Pet Grooming II	2
Ética y Administración	2
Practica Ocupacional	6
TOTAL	30

IX. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Créditos Requeridos de Cada Programa

ADTEC ofrece los siguientes programas:

Programa	Duración en meses
Refrigeración y Aire Acondicionado	12
Electricidad	12
Cosmetología	12
Barbería y Estilismo	12
Técnico de Uñas	10
Asistente Veterinario con Pet Grooming	14
Estética y Maquillaje	12
Soldadura Estructural y de Tuberías	8
Pet Grooming Profesional	10

Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para ingresar al mercado laboral a nivel profesional dentro de sus respectivas industrias. ADTEC está comprometido con brindar una formación integral para que los graduados cumplan con los estándares de la industria y puedan ofrecer un servicio de excelencia en su carrera profesional.

Fechas de inicio y finalización de los programas

Advantage Technical College (ADTEC) ofrece múltiples fechas de inicio de programas a lo largo del año para atender las necesidades educativas de los estudiantes. Por lo general, la institución establece cuatro fechas de inicio oficiales cada año. No obstante, estas fechas pueden estar sujetas a cambios, y cualquier modificación será notificada a los estudiantes con anticipación.

La fecha de finalización esperada para cada programa se determina según la fecha de inicio oficial y la duración asignada al programa. Se recomienda a los estudiantes revisar el cronograma específico de su programa para garantizar que se mantengan en el camino correcto hacia la graduación. La fecha de finalización puede variar para aquellos estudiantes que necesiten repetir cursos, solicitar una licencia por razones personales o académicas, o extender su período de estudios.

Sistema de Calificación

El rendimiento académico del estudiante se evalúa con base en la calidad del trabajo realizado en los cursos, aplicaciones prácticas y evaluaciones. Los instructores asignan calificaciones según la escala de calificación de la institución, garantizando un proceso de evaluación justo y transparente. El sistema de calificación refleja el dominio del contenido del curso y la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos aprendidos de manera efectiva.

La siguiente escala se utiliza para evaluar el desempeño del estudiante:

A (Excelente): 3.50 – 4.00 GPA – Demuestra un dominio excepcional de la materia y su aplicación.

B (Bueno): 2.50 – 3.49 GPA – Refleja un dominio sólido y por encima del promedio.

C (Satisfactorio): 2.00 – 2.49 GPA – Cumple con los requisitos mínimos del curso.

D (Deficiente): 1.59 – 1.99 GPA – Presenta una comprensión limitada del contenido y necesita mejorar.

F (Fracasado): 0.00 – 1.58 GPA – No cumple con los requisitos mínimos para aprobar el curso.

Además de las calificaciones estándar, la institución asigna designaciones especiales en circunstancias específicas:

P (Aprobado): Otorgado **cuando** el estudiante cumple satisfactoriamente con los requisitos del curso.

NP (No Aprobado): Se asigna a los estudiantes que no cumplen con los requisitos necesarios para aprobar.

I (Incompleto): Aplicado cuando un estudiante ha asistido a clases, pero no ha cumplido con el mínimo de horas o requisitos académicos para graduarse.

W (Baja Oficial): Se otorga cuando un estudiante se retira formalmente del programa en el que está matriculado.

WF (Baja Administrativa): Asignado a estudiantes que dejan de asistir a clases sin completar el proceso formal de retiro.

Si un estudiante recibe una calificación de F, I, W o WF, deberá repetir el curso para cumplir con los requisitos de graduación. Esto podría afectar la fecha estimada de finalización de su programa.

Definición de una Hora-Crédito

Una hora-crédito es una unidad estándar de medida académica basada en los resultados de aprendizaje esperados, los cuales son verificados mediante evidencia del rendimiento del estudiante. La institución sigue un sistema de horas-crédito estructurado para garantizar el cumplimiento de los requisitos de acreditación y la consistencia en la calidad de la instrucción. En ADTEC, las horas-crédito se asignan considerando tres componentes académicos principales. El primero es la Instrucción Didáctica, que corresponde al aprendizaje teórico impartido en clases donde los estudiantes reciben instrucción, participan en debates y aplican conceptos fundamentales. El segundo componente es la Instrucción en Laboratorio Supervisado, que consiste en un entrenamiento práctico en un entorno controlado bajo la supervisión de un instructor, reforzando habilidades técnicas y competencias esenciales. Finalmente, el tercer componente es el de Prácticas Externas y Entrenamiento en el Campo, en el que los estudiantes adquieren experiencia en instalaciones de formación aprobadas, aplicando sus habilidades en un contexto profesional real. Cada programa combina estos métodos de enseñanza para proporcionar una experiencia de aprendizaje integral, asegurando que los estudiantes desarrollen tanto conocimientos teóricos como experiencia práctica, lo que les permite desempeñarse con éxito en su campo de estudio.

X. NORMAS ACADÉMICAS

Reglas Generales

Los estudiantes deben conocer y cumplir con los requisitos de admisión para cursos específicos, los requisitos de graduación y todas las normas establecidas en este Catálogo Oficial. Cualquier solicitud relacionada con asuntos académicos, cursos o procedimientos institucionales debe presentarse en la Oficina del Director.

Comportamiento

Advantage Technical College exige a todos los estudiantes mantener una conducta apropiada basada en los principios de orden, moral y respeto. La disciplina dentro de la institución es fundamental para el desarrollo profesional y personal del estudiante.

Los estudiantes deben adherirse a las siguientes normas de comportamiento:

- Cumplir con las tareas y asignaciones académicas.
- Asistir a clases con el material necesario para el desarrollo del curso.
- Hacer un uso adecuado del equipo e instalaciones de la institución.
- Mantener una vestimenta apropiada; no se permiten pantalones cortos (shorts), camisetas sin mangas (tank tops), blusas escotadas, sandalias o chancletas.
- Mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
- Ser responsables del equipo y materiales utilizados.
- Usar un vocabulario y tono de voz adecuados.
- Fomentar el compañerismo y el respeto mutuo.
- No cometer actos de agresión verbal o física contra compañeros, profesores o personal administrativo.
- Evitar reuniones en áreas cercanas a salones de clases y oficinas.
- Solicitar permiso a la administración si necesita salir del recinto durante el horario de clases.
- No traer niños u otras personas ajenas a la institución durante el horario de clases.
- Depositar los desechos en los recipientes adecuados.
- No fumar en los salones, baños, oficinas o instalaciones cerradas.

- No asistir a la institución en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias ilícitas.
- No discriminar contra compañeros, profesores o personal por razones de raza, color, religión, género, nacionalidad, condición social, discapacidad, edad o cualquier otra condición protegida por ley.
- Los estudiantes que no completen sus requisitos de admisión, asistencia financiera o pagos contractuales no recibirán certificaciones de estudios ni informes de notas.

El incumplimiento de estas normas puede resultar en sanciones disciplinarias, incluyendo advertencias, suspensiones o la expulsión del estudiante, según lo determine la administración.

Cambio de Programa o Horario

Los estudiantes que deseen realizar cambios en su programa académico o horario deben completar el formulario correspondiente en la Oficina de Registro. La aprobación del cambio estará sujeta a la disponibilidad del programa solicitado y debe gestionarse antes del inicio del nuevo período académico.

Cancelación o Modificación de Cursos

Advantage Technical College se esfuerza por ofrecer todos los programas según lo anunciado. Sin embargo, la institución se reserva el derecho de modificar horarios, ajustar calendarios académicos o cancelar cursos si fuese necesario. En caso de que la fecha de inicio de un programa se posponga, la institución notificará oportunamente a los estudiantes sobre la nueva fecha.

Tamaño de los Grupos en Clases y Laboratorios

Los grupos de clase y laboratorios están limitados a un promedio de 25 estudiantes por grupo, garantizando así un ambiente propicio para el aprendizaje y la instrucción efectiva.

Normas de Asistencia

La asistencia y puntualidad son requisitos fundamentales para el éxito académico de los estudiantes. La institución establece las siguientes normas para la asistencia a clases:

- Es responsabilidad del estudiante asistir a todas las clases programadas. En caso de ausencia, debe ponerse al día con el material según las indicaciones de su profesor.
- Los estudiantes deben completar las horas requeridas dentro del período establecido para su programa. Si no lo hacen, no podrán graduarse. Se otorgará un período adicional de hasta el 50% del tiempo programado para que completen las horas faltantes. Sin embargo, las horas adicionales correrán por cuenta del estudiante.
- Si un estudiante se ausenta por tres (3) días consecutivos, deberá presentar una justificación por escrito. Si la ausencia es por razones médicas, deberá proporcionar un certificado médico.
- Si un estudiante acumula 14 días consecutivos de ausencia sin justificación, la institución cancelará su matrícula y dará por terminado su contrato académico.
- La institución se reserva el derecho de revisar los casos individuales y determinar acciones correctivas según lo considere necesario.

Estas normas tienen el propósito de mantener la calidad académica y garantizar que los estudiantes cumplan con los requisitos de graduación dentro del tiempo estipulado.

Política de Tardanzas

Todos los estudiantes deben presentarse a clases en el horario establecido en su programa académico, tanto al inicio de la jornada como después de los recesos. Es fundamental que cumplan con la puntualidad para garantizar el desarrollo efectivo de las clases. Además, cada estudiante tiene la responsabilidad de firmar diariamente la hoja de asistencia en los horarios indicados, ya que no se otorgará crédito por asistencia si esta no está debidamente registrada.

En caso de llegar tarde, el estudiante deberá obtener una excusa del Director o de una persona autorizada antes de ingresar al salón de clases. La asistencia diaria es un requisito indispensable y, en caso de ausencia, el estudiante deberá reponer el material académico consultando con sus compañeros y su profesor. Si la ausencia incluye un examen, independientemente de la razón, el estudiante deberá coordinar con el profesor para tomarlo lo antes posible. Será el profesor quien determine la fecha y hora en la que se llevará a cabo la reposición del examen.

Se considerará tardanza cuando el estudiante llegue diez minutos después de la hora de entrada estipulada en su programa académico. Si un estudiante acumula tres o más tardanzas consecutivas, deberá presentar una excusa escrita al profesor. Si la situación persiste, el profesor remitirá el caso al Director Administrativo para una evaluación adicional. Además, los minutos acumulados por tardanzas serán sumados y convertidos a su equivalente en horas reloj, lo que puede afectar el cumplimiento de los requisitos de asistencia.

Esta política busca fomentar la puntualidad y la responsabilidad entre los estudiantes, elementos esenciales para su formación académica y profesional.

Reposición de Exámenes

La Institución otorga a los profesores la responsabilidad de establecer las normas para la reposición de clases, exámenes, tareas entre otros criterios de evaluación en sus respectivos cursos. Cada profesor determinará los criterios bajo los cuales un estudiante podrá optar por una reposición de clases, examen o tareas, entre otros criterios de evaluación y presentará dichas normas al Director Académico.

Al comienzo de cada curso, el profesor deberá informar a los estudiantes sobre las reglas y condiciones para la reposición de clases, examen o tareas, entre otros criterios de evaluación, asegurando que todos comprendan el procedimiento a seguir en caso de ausencias o situaciones imprevistas.

En caso de alguna controversia o reclamación relacionada con la reposición de un examen, el Director Académico evaluará la situación y tomará una decisión final, garantizando un proceso justo y equitativo para el estudiante.

Bajas Totales

Los estudiantes que deseen darse de baja de la Institución deben comunicarse con la Oficina de Registraduría para solicitar el formulario de baja. Una vez obtenido, deberán completar el proceso siguiendo los pasos establecidos.

El estudiante deberá llenar el formulario de baja y posteriormente será entrevistado por el Director Administrativo. Si no tiene deudas pendientes con la Institución, se aprobará la baja de inmediato. En caso de que exista algún balance pendiente, el Director Administrativo evaluará la situación y determinará la acción a seguir.

Si un estudiante deja de asistir sin completar el proceso de baja según las normas establecidas por la Institución, recibirá una calificación de "WF" (Baja Administrativa) en su expediente permanente.

Licencia de Ausencia

La Institución puede otorgar una licencia de ausencia a estudiantes que no puedan asistir regularmente a clases debido a circunstancias específicas. Esta licencia permite a los estudiantes resolver su situación y reanudar sus estudios sin afectar su progreso académico.

Para solicitar una licencia, los estudiantes deben completar el formulario requerido y presentarlo a la Oficina del Registrador para evaluación y aprobación. Las licencias no pueden exceder 180 días dentro de un período de 12 meses. Se pueden otorgar múltiples licencias dentro del mismo período, pero el total de días no puede exceder 180.

Las licencias pueden aprobarse por condiciones médicas que afecten al estudiante o su familia inmediata, servicio militar, problemas personales u otras circunstancias justificadas. Si la licencia del estudiante afectará su fecha esperada de graduación, la Oficina del Registrador proporcionará una notificación escrita detallando la nueva fecha proyectada de finalización y cualquier ajuste necesario a su plan académico. Esta notificación se proporcionará cuando se apruebe la licencia o una vez que se pueda determinar el impacto en la graduación.

Si un estudiante no regresa al final de la licencia aprobada, la Institución procesará un Retiro Total Administrativo, según las regulaciones federales.

XI. Normas de Progreso Académico Satisfactorio

Las regulaciones de los Programas de Título IV requieren que todo estudiante elegible cumpla con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio establecidas por la Institución. El propósito de estas normas es garantizar que los estudiantes que reciben asistencia económica hagan un uso adecuado de estos fondos y demuestren un avance académico constante hacia la finalización de su programa de estudios.

Los estudiantes que no cumplan con estas normas serán referidos a la Oficina de Retención Académica, donde podrán recibir apoyo adicional o asignaciones especiales para mejorar su desempeño.

Responsabilidad del Estudiante

Es responsabilidad de cada estudiante conocer su estado académico y asegurarse de cumplir con los requisitos establecidos para su progreso.

Criterios de Evaluación del Progreso Académico

El progreso académico se mide a través de tres componentes fundamentales:

- **Elemento Cualitativo:** Evalúa el desempeño académico del estudiante mediante su promedio o índice académico acumulativo. Se revisará conforme a los estándares establecidos para cada programa en la tabla de progreso académico.
- **Elemento Cuantitativo:** Determina el avance gradual del estudiante en su programa mediante la aprobación de un porcentaje mínimo de créditos en cada periodo de estudio, según lo indicado en la tabla de progreso académico.
- **Tiempo Máximo para Completar el Programa:** Los estudiantes tienen hasta 1.5 veces la duración normal del

programa para completarlo, según lo estipulado en la tabla de progreso académico.

La medición del progreso académico se realizará al finalizar cada periodo de estudio, conforme a las políticas establecidas.

Definiciones

- **Créditos Intentados:** Cantidad de créditos en los que un estudiante se matricula en un periodo académico.
- **Créditos Aprobados:** Cantidad de créditos aprobados por el estudiante en cada periodo de estudio y su acumulación a lo largo del programa.
- **Tiempo Máximo para Completar el Programa:** Límite de tiempo permitido para finalizar un programa mientras se recibe asistencia de los Programas de Título IV.
- **Carga Académica:** Cantidad de créditos matriculados en un periodo de estudios, clasificados de la siguiente manera:

Carga Académica	Créditos en Periodo de Estudios
Completa	12 créditos o más
3/4	De 9 a 11 créditos
Medio tiempo	De 6 a 8 créditos
Menos de medio tiempo	De 1 a 5 créditos

- **Evaluación del Índice Académico:** Para determinar el promedio acumulado del estudiante, se consideran las calificaciones A, B, C, D y F.
- **Créditos Intentados:** Total de créditos cursados por un estudiante desde su ingreso a Advantage Technical College con calificaciones A, B, C, D o F.
- **Créditos Aprobados:** Total de créditos completados con calificaciones A, B, C o D.
- **Estudiante Readmitido:** Aquel que reingresa a la Institución tras haber interrumpido sus estudios durante uno o más periodos académicos.

NORMAS DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO PARA LOS ESTUDIANTES

Elemento Cualitativo

El elemento cualitativo requiere que un estudiante haya acumulado un índice académico mínimo de acuerdo al total de créditos acumulados al final de cada periodo de estudios, según se especifica en la tabla a continuación:

Año de Estudio	Periodo de Estudios	% Mínimo de Créditos Aprobados	Índice Acumulado Mínimo
1	1	67% (8 créditos)	1.59
1	2	67% (16 créditos)	2.00
1	3	100% (36 créditos)	2.00

El cumplimiento de esta norma se evaluará cada periodo de estudios utilizándose el último promedio disponible al finalizar el periodo. Para los casos de readmisiones se evaluará el elemento cualitativo utilizando los datos académicos acumulados al último periodo de estudio. En la determinación del Índice Académico, se tomarán en consideración las siguientes calificaciones: A, B, C, D y F. En el cómputo de índice académico no se tomarán en consideración las siguientes anotaciones: I = Incompleto, W = Baja oficial, y WF = Baja Administrativa.

Elemento Cuantitativo

El progreso académico cuantitativo mide el avance del estudiante en función del número de créditos aprobados en relación con los intentados. Esta evaluación se realiza al finalizar cada periodo de estudios para garantizar que el estudiante está avanzando de manera adecuada en su programa académico. Para los estudiantes readmitidos, la evaluación cuantitativa se basará en la información académica acumulada hasta el último periodo de estudio.

Requisitos para estudiantes a tiempo completo

Al finalizar cada periodo académico, los estudiantes deben haber acumulado un mínimo de horas requeridas para mantenerse en cumplimiento con las normas de progreso académico.

TABLAS PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO

Tipo de Programa	Periodo de Estudios 1	Periodo de Estudios 2	Periodo de Estudios 3	Periodo de Estudios 4	Periodo de Estudios 5	Periodo de Estudios 6
------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Tipo de Programa	Periodo de Estudios 1	Periodo de Estudios 2	Periodo de Estudios 3	Periodo de Estudios 4	Periodo de Estudios 5	Periodo de Estudios 6
Programa de 24 Créditos						
Créditos Intentados	12	24	36	-	-	-
Créditos Mínimos Aprobados	8	16	24	-	-	-
Índice Académico Mínimo	1.59	2.00	2.00	-	-	-
Programa de 30 Créditos						
Créditos Intentados	12	24	30	42	45	-
Créditos Mínimos Aprobados	8	16	20	28	30	-
Índice Académico Mínimo	1.59	2.00	2.00	2.00	2.00	-
Programa de 36 Créditos						
Créditos Intentados	12	24	36	48	54	-
Créditos Mínimos Aprobados	8	16	24	32	36	-
Índice Académico Mínimo	1.59	2.00	2.00	2.00	2.00	-
Programa de 42 Créditos						
Créditos Intentados	12	24	36	42	54	63
Créditos Mínimos Aprobados	8	16	24	28	36	42
Índice Académico Mínimo	1.59	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00

Normas para Estudiantes de Nuevo Ingreso

Los estudiantes que ingresan directamente de la escuela superior se consideran en progreso académico satisfactorio al iniciar sus estudios. No se requiere evaluación previa, ya que se asume que cumplen con los requisitos básicos para su programa.

Para los estudiantes transferidos y combinados, su elegibilidad en el primer período de estudios se determinará bajo la misma premisa, considerándolos en progreso académico satisfactorio al momento de su admisión. Sin embargo, las calificaciones obtenidas en otras instituciones no serán incluidas en la determinación del progreso académico satisfactorio, ya que la institución no acepta créditos en transferencia. A excepción de esta consideración, el progreso académico de los estudiantes transferidos y combinados será evaluado conforme a las mismas normas aplicables a los demás estudiantes de su categoría.

Normas para Cursos Repetidos

Los estudiantes que reciben asistencia económica y no aprueban un curso tienen el derecho de repetirlo. Si un estudiante aprueba una clase, solo podrá repetirla una vez. En el caso de cursos reprobados, el estudiante podrá repetirlas hasta alcanzar la calificación requerida para su aprobación.

Probatoria, Suspensión, Restitución y Proceso de Apelación

Un estudiante que no cumpla con una o más de las Normas de Progreso Académico Satisfactorio será clasificado bajo la condición de **suspensión**, lo que lo hará inelegible para recibir asistencia económica, incluyendo préstamos estudiantiles. Sin embargo, existe la posibilidad de que recupere su elegibilidad mediante la clasificación de **probatoria**.

Aviso de Incumplimiento

Cuando un estudiante no cumple con los requisitos mínimos de progreso académico, puede recibir un Aviso de Incumplimiento por un periodo académico. Durante este tiempo, seguirá siendo elegible para recibir asistencia económica. Al finalizar este periodo, deberá haber superado sus deficiencias y cumplir con los criterios académicos y de progreso establecidos.

Los estudiantes en esta condición deben asistir regularmente a la Oficina de Retención y seguir las recomendaciones académicas para mejorar su rendimiento. Aquellos que hayan sido readmitidos podrán recibir asistencia económica siempre que cumplan con los requisitos federales de elegibilidad y no hayan estado en suspensión en su última matrícula.

Si un estudiante estaba en condición de suspensión al momento de abandonar sus estudios, no se considerará que está en progreso académico satisfactorio al solicitar readmisión. En este caso, deberá presentar un proceso de apelación para determinar su elegibilidad para recibir asistencia económica.

Suspensión

Si un estudiante no cumple por segunda vez con los requisitos mínimos establecidos en las Normas de Progreso Académico Satisfactorio, perderá su elegibilidad para recibir asistencia económica. Asimismo, si ha agotado el tiempo máximo de asistencia económica sin completar su grado, será considerado fuera de progreso académico y, por lo tanto, inelegible para recibir más ayuda financiera.

Proceso de Apelación

Un estudiante que haya sido suspendido de la ayuda económica tiene derecho a presentar una apelación explicando las circunstancias que afectaron su desempeño académico y adjuntando la documentación que respalde su caso.

Las situaciones que pueden ser consideradas como circunstancias atenuantes incluyen enfermedades prolongadas certificadas por un médico, accidentes, fallecimiento de un familiar cercano, servicio militar, pérdida de empleo, cambios en la estructura familiar como divorcios o fallecimientos, y cualquier otra situación de fuerza mayor con la debida documentación.

En condiciones especiales y a discreción del Comité Evaluador, un cambio en el objetivo académico, como un cambio de grado o concentración, podría considerarse una circunstancia atenuante. Sin embargo, un estudiante no podrá presentar apelaciones consecutivas por la misma razón.

Las solicitudes de apelación deben presentarse en la Oficina de Asistencia Económica en un plazo máximo de 14 días laborables después de recibir la notificación de suspensión. El Comité de Apelaciones revisará el caso y notificará su decisión antes del inicio del siguiente período académico.

Las solicitudes de apelación recibidas después del plazo establecido se evaluarán en el transcurso del semestre, pero no se aceptarán solicitudes después del primer día de clases del periodo en el que el estudiante busca readmisión.

Hasta que la apelación no sea aprobada, el estudiante **no** será elegible para recibir asistencia económica federal y deberá realizar acuerdos de pago con la Oficina de Finanzas para cubrir sus costos de matrícula. La aceptación de una solicitud de apelación **no** garantiza que la decisión será favorable.

Restitución de la Asistencia Económica

La asistencia económica se restituirá en el momento en que el estudiante demuestre cumplimiento con todos los requisitos de las Normas de Progreso Académico o cuando el Comité Evaluador acepte su apelación.

Notificación

La Oficina de Asistencia Económica notificará al estudiante sobre su estado académico, ya sea por Aviso de Incumplimiento, suspensión, o la restitución de su ayuda económica.

Manejo de Situaciones Imprevistas

Las situaciones que no estén contempladas dentro de las normas de progreso académico serán evaluadas y resueltas directamente por el Oficial de Asistencia Económica, quien tomará la decisión en consulta con el Director Administrativo. La determinación tomada por estos organismos será definitiva.

Enmiendas

Las Normas de Progreso Académico Satisfactorio pueden ser enmendadas mediante una solicitud formal dirigida al Director Administrativo. Toda propuesta de modificación debe estar respaldada por información suficiente y convincente, no solo en términos del beneficio institucional o social que se busca alcanzar, sino también en conformidad con las leyes que regulan los programas de asistencia económica.

Cualquier enmienda aprobada por los organismos institucionales pertinentes tendrá efectividad inmediata.

Fecha de Vigencia

La Política de Progreso Académico Satisfactorio fue revisada y actualizada en julio de 2023, y sus modificaciones entrarán en vigor para el año académico 2024-2025.

Política de Convalidación de Cursos en Advantage Technical College

Advantage Technical College no convalida cursos de otras instituciones, excepto aquellos cursos que hayan sido aprobados en Advantage Technical College en el marco de casos de readmisión, donde el estudiante busca completar el programa de estudios del cual se dio de baja.

En caso de que haya cambios sustanciales en el currículo, el estudiante deberá volver a tomar los cursos correspondientes. Estos cursos estarán sujetos a modificaciones en cuanto a horarios, duración y costos.

No se convalidan cursos entre diferentes programas para estudiantes que hayan sido reclasificados. Asimismo, las experiencias laborales no son convalidadas como práctica externa.

Requisitos de Graduación

Para completar satisfactoriamente un programa académico y obtener la certificación correspondiente, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener un promedio académico mínimo de 2.00 al finalizar el curso.
- Haber cumplido con todas las normas y regulaciones establecidas por la Institución.
- Completar todos los créditos requeridos para el programa en el que están matriculados.

Graduación con Honores

Los estudiantes con un desempeño académico sobresaliente serán reconocidos con Certificados de Honor, de acuerdo con la siguiente escala:

Alto Honor: Promedio acumulativo de 3.80 - 4.00

Honor: Promedio acumulativo de 3.50 - 3.79

Certificación de Graduación

Al completar todos los requisitos del programa, Advantage Technical College otorgará un Certificado en el área de estudio correspondiente.

XII. INFORMACIÓN FINANCIERA***A. Matrícula y Cuotas***

El costo de matrícula y cuotas varía según la cantidad de créditos requeridos para cada programa. El costo total de un programa se determina sumando todos los cargos por matrícula y cuotas asignadas al program.

Programa	Matrícula	Cuota de Admisión	Cuota Graduación
Refrigeración y Aire Acondicionado	\$ 8,700.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Electricidad	\$ 12,600.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Asistente Veterinario con Pet Grooming	\$ 14,700.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Barbería y Estilismo	\$ 12,600.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Cosmetología	\$ 12,600.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Técnica de uñas	\$ 10,500.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Estética y Maquillaje	\$12,600.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Soldadura Estructural y de Tuberías	\$ 8,700.00	\$ 30.00	\$ 100.00
Pet Grooming Profesional	\$10,500.00	\$ 30.00	\$ 100.00

Los estudiantes que se matriculen en un segundo programa después de completar uno en nuestra institución recibirán un crédito de \$300.00 en la matrícula, siempre y cuando finalicen exitosamente el segundo programa.

Otros cargos aplicables:

Cuota Readmision	\$15.00
Cuota Graduación	\$100.00
Transcripción de Créditos	\$10.00

Cargos por Horas de Reposición

Los estudiantes que no completen al menos el noventa por ciento del total de horas programadas dentro del tiempo autorizado deberán cubrir el costo de las horas adicionales según la tarifa establecida para su programa. Se les concederá un período adicional de hasta el cincuenta por ciento del tiempo original del programa para completar las horas requeridas. Si los estudiantes no completan las horas dentro de este período, no serán elegibles para graduarse.

Responsabilidad de Pago del Estudiante

Los estudiantes son responsables de pagar cualquier hora adicional requerida más allá de las horas programadas. No se emitirán expedientes académicos, certificaciones o informes de calificaciones a estudiantes con balances pendientes. Al firmar el Contrato de Inscripción, los estudiantes deben pagar todas las cuotas y costos de enseñanza establecidos. Aquellos que no puedan pagar el costo total pueden solicitar un plan de pagos diferidos, sujeto a la aprobación de la institución y estipulado en su contrato. Los estudiantes que reciban apoyo financiero de programas gubernamentales,

como consorcios, verán sus pagos procesados según los acuerdos establecidos entre la institución y dichas entidades gubernamentales. Si un estudiante beneficiado por ayuda municipal, estatal o federal entra en condición de probatoria y pierde la elegibilidad para continuar recibiendo dicha ayuda, deberá asumir personalmente el pago del costo restante de su programa.

Cobro del Pago Total en Caso de Terminación de Contrato

Si un estudiante ha completado al menos el sesenta por ciento del período contractual antes de retirarse del programa, la institución cobrará el costo total del mismo.

Pagos por Adelantado

Los estudiantes tienen la opción de realizar pagos por adelantado correspondientes al período de pago estipulado en su contrato de matrícula.

Baja Institucional y Terminación del Estudiante

La institución se reserva el derecho de dar de baja a un estudiante antes de completar su programa bajo ciertas condiciones. Un estudiante puede ser dado de baja si no mantiene progreso académico satisfactorio, no cumple con sus obligaciones de pago, infringe las normas de conducta institucionales o no asiste a clases según lo estipulado en el reglamento estudiantil.

Baja Voluntaria o Cancelación por Parte del Estudiante

Si un estudiante desea darse de baja o cancelar su matrícula, debe completar y presentar un formulario de Baja Total o Cancelación en la Oficina de Registraduría. La fecha de terminación utilizada para el cálculo del reembolso se basará en la última fecha en la que el estudiante asistió a clases.

Políticas de Reembolso y Cancelación de Contrato

La política de cancelación y reembolso de la institución aplica a todos los estudiantes, incluyendo aquellos con planes de pago diferido. El monto del reembolso se calculará basado en la última fecha de asistencia a clases del estudiante. Los reembolsos se procesarán dentro de un período de cuarenta y cinco días a partir de la fecha efectiva de baja, la cual no podrá superar los catorce días desde la última fecha de asistencia. Si un estudiante es rechazado por la institución, tendrá derecho a un reembolso completo de todos los pagos realizados, excepto la cuota de admisión, que no excederá los \$30.00. Si un estudiante cancela su matrícula dentro de los tres días posteriores a la firma del contrato y a la realización de un pago inicial, se le reembolsará el total del dinero pagado. Si un estudiante que no ha visitado previamente la institución decide cancelar su inscripción dentro de los tres días posteriores a la orientación o después de haber realizado un recorrido por las instalaciones, no se le aplicarán penalidades económicas. Si un estudiante cancela su matrícula después de tres días de haber firmado el contrato, pero antes de que comience el semestre, se le reembolsará todo el dinero pagado menos una cuota de matrícula equivalente al quince por ciento del costo total del programa, sin que esta exceda los \$150.00.

Para estudiantes que se den de baja después de haber comenzado su programa, la institución aplicará un reembolso prorrateado basado en los costos de matrícula y cuotas, siguiendo las regulaciones estatales y federales aplicables, según lo que sea más favorable para el estudiante. El reembolso se calculará con base en la porción del período contratado que el estudiante no haya completado al momento de su baja. Si un estudiante se retira después de completar más del sesenta por ciento del período contratado, la institución podrá retener el costo total del período de matrícula. En casos de enfermedad prolongada, accidentes, fallecimiento de un familiar u otras circunstancias extraordinarias que impidan al estudiante completar su programa, la institución podrá establecer un acuerdo financiero alternativo que sea razonable para ambas partes. Todos los reembolsos serán emitidos dentro de los cuarenta y cinco días calendario posteriores a la fecha efectiva de baja o cancelación.

XIII. REEMBOLSO DE FONDOS DE TÍTULO IV

Disposiciones Generales

Esta política de cancelación y reembolso es aplicable a los estudiantes que se dan de baja total y que reciben fondos de los programas de Título IV de Asistencia Económica Estudiantil del Departamento de Educación Federal. Si un estudiante beneficiario de estos fondos se retira completamente de sus estudios antes de completar el período académico para el cual estaba matriculado, la institución debe calcular la cantidad de fondos de Título IV que el estudiante ha devengado hasta el momento y devolver cualquier monto no devengado a los programas correspondientes. La institución determinará este cálculo de acuerdo con la normativa federal vigente.

El año académico en la institución consta de 24 créditos y se divide en dos semestres de pagos. Aunque el estudiante contrata por el programa completo, la facturación se realiza por períodos académicos.

Fecha de Terminación

Para efectos del cálculo del reembolso, la fecha de terminación se definirá como el último día en que el estudiante asistió a clases. En casos de circunstancias excepcionales como enfermedad prolongada, accidentes, fallecimiento de un familiar u otras situaciones que impidan la finalización del programa, la institución podrá evaluar y establecer acuerdos razonables en beneficio de ambas partes.

Interrupción de Estudios (Leave of Absence)

Los estudiantes que necesiten interrumpir sus estudios deben solicitar autorización en la Oficina de Registraduría. La interrupción de estudios podrá ser aprobada por un período máximo de 180 días calendarios y podrá concederse en casos de trabajo de jurado o servicio militar. Durante este período, el estudiante no será considerado como dado de baja total y no se calculará un reembolso. Es fundamental que el estudiante solicite formalmente la interrupción de estudios. Si el estudiante no regresa al finalizar el período aprobado, la institución deberá calcular el reembolso aplicable utilizando la última fecha de asistencia como la fecha de terminación.

Cálculo de la Cantidad de Fondos de Título IV Devengado

El porcentaje de fondos de Título IV devengado se determina de la siguiente manera: Si el último día de asistencia del estudiante ocurre en o antes de haber completado el 60% del período académico para el cual recibió fondos, el monto devengado se calcula multiplicando el porcentaje del período completado por la cantidad total de fondos desembolsados o que podrían haberse desembolsado. Si el estudiante ha completado más del 60% del período, se considera que ha devengado el 100% de los fondos de Título IV asignados para ese período.

Porcentaje del Período de Pago o Período de Matrícula Completado

Dado que los programas de estudio se miden en créditos, el cálculo de la cantidad de fondos devengados se basará en la cantidad total de créditos matriculados para el semestre y el número de créditos restantes al último día de asistencia del estudiante.

Diferencias entre Cantidad de Dinero Devengado y Recibido

Si un estudiante ha recibido más ayuda de Título IV de la que tiene derecho, la institución, el estudiante o ambos deberán devolver los fondos no devengados conforme a la normativa federal y en el orden de prioridad establecido.

Devolución de Fondos de Título IV No Devengado

La institución deberá devolver la cantidad de fondos de Título IV no devengados, lo que se calcula multiplicando los cargos institucionales del período académico por el porcentaje de fondos no devengados. El estudiante, o su tutor en el caso de Préstamos PLUS, deberá reembolsar los préstamos conforme a los términos de su nota de pago (Promissory Note). Para los programas de becas de Título IV, el estudiante podría estar obligado a devolver hasta un 50% de cualquier ayuda que haya recibido como excedente de su beca devengada.

Orden en que se Devolverán los Fondos de Título IV

Los fondos no devengados deben ser devueltos en el siguiente orden de prioridad:

1. Préstamos Federales Stafford No Subsidiados
2. Préstamos Federales Stafford Subsidiados
3. Préstamos Directos Stafford No Subsidiados (excluyendo préstamos PLUS)
4. Préstamos Directos Stafford Subsidiados
5. Préstamos Perkins
6. Préstamos Federales PLUS
7. Préstamos Directos PLUS

Si después de cubrir todos los préstamos aún hay fondos por devolver, los fondos restantes se acreditarán en el siguiente orden:

1. Beca Federal Pell para el período de pago correspondiente.
2. Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (FSEOG) para el período de pago correspondiente.

Programas de Asistencia Económica

La institución está autorizada para participar en los siguientes programas de asistencia económica para estudiantes:

Ayuda Federal para Estudiantes (Título IV)**Beca Federal Pell**

Este programa, establecido por el Gobierno Federal, es la base de los programas de ayuda económica estudiantil. Los estudiantes interesados en recibir esta ayuda deben completar la solicitud de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y enviarla según las instrucciones. En un período de 2 a 3 días, recibirán una respuesta mediante el Informe de Ayuda

Estudiantil (SAR), que indicará el Índice de Elegibilidad (EFC). La institución utiliza este índice combinado con otros factores para determinar el monto aprobado de la ayuda económica, basándose en el costo educativo y el EFC para calcular la cantidad elegible de pago.

Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (FSEOG)

Este programa está diseñado para estudiantes que demuestran una necesidad financiera excepcional, determinada por un Índice de Elegibilidad (EFC) bajo. Se da prioridad a los estudiantes que reciben la Beca Federal Pell. La asignación de fondos depende de la necesidad del estudiante, la disponibilidad de recursos institucionales y el cumplimiento de los requisitos federales e institucionales de elegibilidad.

Requisitos de elegibilidad:

1. Estar inscrito en un programa elegible.
2. Completar la solicitud FAFSA y tener un ISIR válido (los estudiantes seleccionados deben completar la verificación).
3. Demostrar necesidad económica según lo establecido por el Departamento de Educación Federal.
4. Mantener progreso académico satisfactorio según la normativa federal.
5. Se dará prioridad a estudiantes con un EFC de 0.

XIV. SERVICIOS ESTUDIANTILES

La institución ofrece servicios de apoyo integral para mejorar la trayectoria académica y el desarrollo profesional de los estudiantes. Los servicios disponibles incluyen: Apoyo Académico: Tutoría, recursos de aprendizaje y asistencia para estudios a través de nuestro Centro de Recursos de Aprendizaje. Servicios de Carrera: Aunque no se garantiza el empleo después de la graduación, la institución asiste activamente a los estudiantes en su búsqueda de trabajo durante su formación. Los estudiantes reciben orientación sobre técnicas de búsqueda de empleo, preparación de currículum, cumplimentación de solicitudes y habilidades para entrevistas. También se proporciona orientación para el autoempleo. Los esfuerzos de búsqueda de empleo se facilitan mediante contactos con la industria, y las cartas de recomendación están disponibles a petición. Apoyo Estudiantil: Asesoramiento personal, servicios de accesibilidad, orientación financiera y asistencia tecnológica están disponibles a través de la Oficina de Servicios Estudiantiles.

La institución fomenta el desarrollo integral a través de actividades sociales y culturales, incluyendo visitas a empresas comerciales, fábricas y almacenes especializados en equipos y materiales relevantes para los programas. Los estudiantes participan en ferias comunitarias donde ofrecen servicios como peluquería, cosmetología y cuidado de uñas sin costo para los asistentes. Las celebraciones del Día del Estudiante, Acción de Gracias, Navidad y Semana Santa brindan oportunidades para participar en eventos significativos que combinan educación con diversión. Información detallada sobre cómo acceder a todos los servicios está disponible en la Oficina de Servicios Estudiantiles y a través del portal estudiantil.

Procedimiento para la Presentación de Quejas

La institución reconoce el derecho de cada estudiante a ser escuchado y tratado con equidad. Para ello, se ha establecido un proceso formal de quejas para atender inquietudes estudiantiles. Toda queja debe presentarse por escrito, indicando los nombres de las partes involucradas, el nombre del reclamante, la fecha y hora del incidente, y una descripción detallada de la situación junto con la solución solicitada. La queja debe ser entregada al Director Administrativo, quien convocará a las partes a una reunión. Luego de la revisión, el Director Administrativo emitirá una decisión final por escrito. Si la queja involucra al Director Administrativo, el asunto se remitirá al Presidente de la institución, quien seguirá el mismo procedimiento.

Si un estudiante considera que la institución no ha abordado adecuadamente una queja o inquietud, puede comunicarse con la Comisión Acreditadora de Escuelas y Colegios Profesionales (ACCSC). Todas las quejas revisadas por la Comisión deben presentarse por escrito y deben incluir autorización para que ACCSC comparta la queja con la institución para su respuesta. Este proceso requiere completar el Formulario de Quejas de ACCSC, y el reclamante será informado sobre el estado y resolución de la queja. Para más información, los estudiantes pueden contactar a:

Accrediting Commission of Career Schools and Colleges

2101 Wilson Blvd. Suite 302

Arlington, VA 22201

Tel: (703) 247-4212

www.accsc.org | complaints@accsc.org

Una copia del Formulario de Procedimiento de Quejas está disponible en la institución y puede obtenerse a través del Director Administrativo o comunicándose con complaints@accsc.org o visitando el portal de quejas de ACCSC en

[ACCSC Complaint Portal.](#)

Las instituciones acreditadas deben contar con un plan operativo para la gestión de quejas estudiantiles. Si un estudiante considera que su inquietud no ha sido debidamente atendida, puede presentarla ante ACCSC. Las quejas escritas deben incluir autorización para que ACCSC las remita a la institución correspondiente. Si no se otorga esta autorización, la Comisión solicitará el permiso del reclamante antes de continuar con el proceso. No se requiere autorización para quejas relacionadas con publicidad, ya que se considera información pública.

Tras la recepción de una queja, ACCSC realiza una revisión inicial para determinar si la denuncia indica un posible incumplimiento de los estándares de acreditación. Si se requiere información adicional, se notificará al reclamante, y si la información solicitada no se recibe en un plazo de 30 días, la queja podrá ser considerada cerrada. Si la revisión inicial no sugiere violaciones, la queja será desestimada. Sin embargo, si indica un posible incumplimiento, la institución será notificada formalmente de las acusaciones, los estándares relevantes y la oportunidad de responder. Si hay una evaluación en el sitio programada, tanto la institución como el equipo de evaluación podrán ser informados de la queja. La respuesta de la institución será tomada en cuenta antes de tomar una decisión final.

En los casos de violaciones publicitarias, la Comisión notificará a la institución y solicitará una respuesta dentro de un plazo determinado. Si un artículo periodístico o una transmisión mediática informa negativamente sobre una institución acreditada por ACCSC, se requerirá una respuesta de la institución. Esta tendrá la oportunidad de presentar su caso, y la Comisión evaluará si existe una violación de las normas. Si se determina que ha habido un incumplimiento, se tomarán medidas correctivas y el reclamante será informado sobre la resolución. Si no se identifica ninguna violación, la queja será considerada cerrada. La decisión final será comunicada tanto al reclamante como a la institución, y la Comisión mantendrá un registro del caso.

Una copia del Formulario de Procedimiento de Quejas está disponible en la institución y puede obtenerse a través del Director Administrativo. La Política y Procedimiento de Quejas de la institución será proporcionada al solicitante según lo requerido.

XV. POLÍTICAS, RESPONSABILIDADES, Y DEBERES DEL CUERPO ESTUDIANTEL Y LA INSTITUCIÓN

La institución tiene la responsabilidad de establecer y hacer cumplir las normas de comportamiento necesarias para el desarrollo de los programas académicos y sus actividades esenciales, así como la obligación de publicar las reglas y regulaciones establecidas. Asimismo, debe garantizar la protección de sus procedimientos contra cualquier acto que pueda impedir, obstruir o amenazar sus operaciones normales. Para conocer más sobre las políticas de comportamiento, los estudiantes deben referirse al Manual de Estudiantes. La institución también tiene la responsabilidad de cumplir con todas las regulaciones vigentes, en especial los siguientes estatutos:

Protección de la Información y Privacidad del Estudiante

Privacidad y Seguridad de la Información Estudiantil

Las instituciones educativas postsecundarias que participan en programas de Ayuda Federal para Estudiantes (FSA) deben cumplir con los requisitos de seguridad y protección de la información establecidos por la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC) para instituciones financieras. Esta regulación impone una obligación continua y afirmativa de respetar la privacidad de los estudiantes y garantizar la seguridad y confidencialidad de la información no pública. En cumplimiento con esta política, la institución ha implementado procedimientos de seguridad y regulaciones para proteger la información de los estudiantes, prevenir amenazas a la seguridad de los datos y evitar el acceso no autorizado que pueda causar daños significativos o inconvenientes a cualquier estudiante.

El Congreso de los Estados Unidos promulgó la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1974 (FERPA) en cumplimiento con las Enmiendas Buckley. Esta ley protege los derechos de privacidad de los estudiantes en relación con los registros mantenidos por las instituciones educativas. La institución solo puede divulgar información sobre un estudiante a terceros con su autorización escrita. Esta autorización debe especificar a quién se le puede divulgar la información y qué tipo de datos pueden compartirse. Según la ley, la institución no puede proporcionar acceso a estos registros sin el consentimiento del estudiante. Para garantizar el cumplimiento de FERPA, la institución ha desarrollado un sistema de seguridad que protege la privacidad de los registros académicos.

Los estudiantes tienen derecho a inspeccionar y revisar sus registros académicos dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la solicitud por parte de la institución. Para ello, deben presentar una solicitud por escrito al Registrador, Director del Departamento o cualquier otro funcionario designado, especificando qué parte del expediente desean revisar. Además, pueden solicitar correcciones o enmiendas a su expediente si consideran que la información es

incorrecta o inexacta. Si un estudiante considera que la institución no ha cumplido con los requisitos de FERPA, puede presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos en la siguiente dirección:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202-4605

Prohibición del Uso del Número de Seguro Social como Identificador Estudiantil

Como parte de su política institucional, la institución prohíbe el uso del número de Seguro Social como un identificador rutinario de los estudiantes. Esta normativa busca garantizar la protección de la información personal de los estudiantes y prevenir el uso indebido de datos sensibles. El número de Seguro Social solo se utilizará para verificar la identidad del estudiante y para el control interno de los registros académicos. No podrá emplearse como un identificador estudiantil de uso frecuente. El acceso a los números de Seguro Social estará estrictamente limitado al personal autorizado de las oficinas de Admisiones, Registraduría y Asistencia Económica, con medidas de control físico y electrónico para prevenir accesos no autorizados.

Igualdad y No Discriminación

Título IX de las Enmiendas a la Ley Federal de Educación de 1972

Esta ley prohíbe la discriminación por razón de género contra estudiantes y empleados en instituciones educativas. Sus disposiciones abarcan áreas como admisiones, acceso a programas académicos, educación física, asistencia económica, actividades extracurriculares y empleo. La institución está comprometida con el cumplimiento de esta ley, garantizando un entorno libre de discriminación y proporcionando igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad académica.

Política Anti-Discrimen

La institución cumple con la política de no discriminación por razones de raza, sexo, origen, color, creencias políticas o religiosas, impedimentos físicos, edad o discapacidades. Para más información sobre los aspectos generales de la institución, los estudiantes pueden dirigirse al Director Administrativo.

Política en Contra de Hostigamiento e Intimidación ("Bullying")

En cumplimiento con la Ley #49 del 29 de abril de 2008, que enmienda la Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico, la institución prohíbe estrictamente cualquier acto de hostigamiento e intimidación entre estudiantes. Esta ley define el hostigamiento e intimidación como cualquier conducta intencional, ya sea verbal, escrita o física, que genere miedo o interfiera con la educación, oportunidades académicas y desempeño en el aula.

Cualquier estudiante que considere que está siendo víctima de hostigamiento o intimidación debe dirigirse a la Oficina del Director del Recinto para recibir asistencia y orientación.

Normas de Seguridad, Salud y Bienestar

Enmienda de 1989 para Escuelas y Comunidades Libres de Drogas y Alcohol

Esta regulación exige que las instituciones educativas implementen programas que brinden servicios y orientación en la prevención y tratamiento del abuso de drogas y alcohol. En cumplimiento con este requisito, la institución ha adoptado medidas estrictas para prohibir el uso de drogas y alcohol en sus instalaciones.

Política Anti-Tabaco

En cumplimiento con la Ley 40 para la Regulación del Uso del Tabaco en Espacios Públicos y Privados Específicos, la institución asume la responsabilidad de proteger la salud de sus estudiantes y empleados. Como parte de este compromiso, se prohíbe fumar en cualquier espacio cerrado dentro de la institución, incluyendo aulas, laboratorios, pasillos, oficinas, centros de recursos, ascensores y baños.

Política de Protección y Seguridad en el Recinto

El objetivo principal de esta política es establecer procedimientos básicos de emergencia para salvaguardar la vida, la propiedad y responder adecuadamente ante diversas situaciones de riesgo. Entre ellas se incluyen homicidio, delitos sexuales, robo, agresión, incendio, violaciones a las leyes de alcohol y sustancias controladas, posesión de armas ilegales y crímenes de odio.

Día de la Constitución

En 2005, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una legislación que establece que todas las instituciones educativas que reciben fondos del Departamento de Educación Federal deben implementar un programa educativo anual en conmemoración del Día de la Constitución de los Estados Unidos.

Política de Derechos de Autor

Las leyes de derechos de autor, según lo establecido en el U.S. Code Título 17, tienen como objetivo proteger el trabajo intelectual de los autores en diversas categorías, incluyendo obras literarias, artísticas, musicales, dramáticas, gráficas y audiovisuales. Esta ley prohíbe la reproducción parcial o total de materiales protegidos sin la debida autorización, otorgando al propietario del contenido los derechos exclusivos sobre su uso y distribución. La violación de estos derechos es ilegal y está sujeta a sanciones.

La institución está comprometida con el cumplimiento de esta ley y promueve el uso ético y legal de los materiales con derechos de autor. El Director Administrativo es responsable de educar a la facultad y los estudiantes sobre el uso adecuado de información, recursos audiovisuales e internet para la enseñanza, la investigación y el aprendizaje.

Preparación para Emergencias

La institución mantiene un Plan Integral de Preparación para Emergencias que aborda procedimientos para diversas situaciones de emergencia, incluyendo incendios, desastres naturales, emergencias médicas y amenazas a la seguridad del campus. Una copia de este plan está disponible para su revisión en la Oficina del Director Administrativo y en la Oficina de Servicios Estudiantiles. Las rutas de evacuación de emergencia están publicadas en todas las aulas, laboratorios y áreas comunes. Los estudiantes reciben orientación sobre los procedimientos de emergencia durante la orientación para nuevos estudiantes y a través de simulacros de emergencia periódicos realizados durante el año académico.

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

Al comienzo de cada curso escolar, los estudiantes recibirán copia del Calendario Académico (sujeto a cambios).

En las siguientes fechas no habrá clases, al menos que debido a inclemencias se interrumpa el tiempo de clases y haya que reponer el tiempo:

4 de julio de 2025	Día de la Independencia de EU
25 de julio de 2025	Día de la Constitución de PR
28 de julio de 2025	José Celso Barbosa
1 de septiembre de 2025	Día del Trabajo
13 de octubre de 2025	Día de la Raza
11 de noviembre de 2025	Día del Veterano
19 de noviembre de 2025	Día Descubrimiento de PR
27 de noviembre de 2025	Día de Acción de Gracias
28 de noviembre de 2025	Viernes Negro
25 de diciembre de 2025	Día de Navidad
1 de enero de 2026	Año Nuevo
6 de enero de 2026	Día de Reyes
19 de enero de 2026	Natalicio de Martin Luther King Jr.
16 de febrero de 2026	Día de los Presidentes
2 de marzo de 2026	Día de la Ciudadanía Americana
22 de marzo de 2026	Día de la Abolición de la Esclavitud
2 de abril de 2026	Jueves Santo
3 de abril de 2026	Viernes Santo
25 de mayo de 2026	Feriado - Día de la Recordación
19 de junio de 2026	Feriado - Día de Juneteenth

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

Electricidad

El programa de Electricidad está diseñado para capacitar a los estudiantes en la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos en entornos residenciales, comerciales e industriales. A lo largo del programa, los estudiantes desarrollarán conocimientos teóricos y destrezas prácticas en electricidad, iluminación, instalación de tuberías eléctricas, transformadores, motores, generadores eléctricos y sistemas de control automático. Este programa cumple con las regulaciones de la **Ley 115 del 2 de junio de 1976** y permite a los graduados ser elegibles para los exámenes de reválida que otorgan la licencia de **Ayudante de Perito Electricista y Perito Electricista** en Puerto Rico.

Cursos y Descripciones

Electricidad Básica

Este curso proporciona una introducción a los principios fundamentales de la electricidad y su aplicación en el campo laboral. Se estudian conceptos como corriente eléctrica, voltaje, resistencia, potencia, y los fundamentos de la Ley de Ohm y la Ley de Watt. Los estudiantes aprenderán sobre las propiedades de los materiales conductores y aislantes, así como sobre las medidas de seguridad en instalaciones eléctricas. Además, se enfatiza la interpretación de diagramas eléctricos básicos y el uso adecuado de herramientas y equipos de medición.

Iluminación

Este curso abarca los principios de la iluminación en sistemas eléctricos residenciales, comerciales e industriales. Los estudiantes aprenderán sobre los diferentes tipos de fuentes de luz, incluyendo incandescentes, fluorescentes, LED y halógenas, así como su eficiencia energética y aplicaciones. Se desarrollan competencias en el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de iluminación, tomando en cuenta los reglamentos eléctricos y las normativas del **National Electrical Code (NEC)**.

Instalaciones de Tuberías

En este curso, los estudiantes adquieren conocimientos sobre los diferentes tipos de tuberías eléctricas utilizadas en instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales. Se enfatiza la planificación y el diseño de sistemas de canalización, incluyendo la selección de materiales, métodos de doblado, corte y ensamble de tuberías metálicas y no metálicas. Se cubren las normativas de instalación y protección de conductores eléctricos, así como las técnicas para minimizar la interferencia electromagnética.

Energía Renovable

Este curso proporciona una introducción a las tecnologías de energías renovables y su aplicación en el sector eléctrico. Se exploran sistemas de energía solar fotovoltaica y térmica, turbinas eólicas, sistemas híbridos y almacenamiento de energía mediante baterías. Los estudiantes aprenden sobre el diseño, dimensionamiento e instalación de estos sistemas, en cumplimiento con los estándares del **NEC** y las regulaciones locales. También se estudian los principios de eficiencia energética y el impacto ambiental de las fuentes de energía renovable.

Planos Eléctricos

Los estudiantes desarrollan habilidades en la lectura, interpretación y elaboración de planos eléctricos. Se estudian los diferentes tipos de diagramas eléctricos, simbología estandarizada, escalas y cotización de proyectos eléctricos. Se pone énfasis en la planificación y distribución de cargas eléctricas en estructuras residenciales y comerciales, así como en la identificación de circuitos y componentes según los reglamentos eléctricos aplicables.

Conexión de Transformadores

Este curso cubre el funcionamiento, selección e instalación de transformadores eléctricos en sistemas de distribución de energía. Se analizan los principios de conversión de voltaje, los diferentes tipos de conexiones (delta y estrella), y los cálculos de potencia y corriente en transformadores monofásicos y trifásicos. Los estudiantes aprenden a aplicar las normas de seguridad en la manipulación de equipos de alta tensión y a diagnosticar problemas en transformadores eléctricos.

Instalación de Motores y Controles

Este curso explora el funcionamiento, instalación y mantenimiento de motores eléctricos en aplicaciones industriales y comerciales. Se estudian los principios de operación de motores monofásicos y trifásicos, el uso de contactores, relés térmicos y variadores de frecuencia. Los estudiantes aprenden a interpretar diagramas de control eléctrico y a realizar cableado de sistemas de arranque y control de motores bajo las normativas del **NEC** y de seguridad ocupacional.

Principios Básicos de Generador Eléctrico

Este curso ofrece una comprensión integral sobre el funcionamiento de los generadores eléctricos y su aplicación en sistemas de respaldo energético. Se estudian los tipos de generadores, el mantenimiento preventivo y correctivo, los métodos de sincronización con la red eléctrica y las medidas de seguridad en la operación de estos equipos. Los estudiantes aprenden a diagnosticar fallas y aplicar procedimientos de reparación en generadores de distintas capacidades.

PLC (Controladores Lógicos Programables)

Este curso introduce a los estudiantes en el mundo de la automatización industrial a través del uso de **Controladores Lógicos Programables (PLC)**. Se estudian los componentes básicos de un sistema PLC, la programación de lógica escalera (**Ladder Logic**), y la integración de sensores y actuadores en procesos automatizados. Se desarrollan habilidades en la solución de problemas y la optimización de procesos eléctricos mediante la programación de PLC en sistemas industriales.

Práctica Ocupacional

En este curso, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno laboral real. A través de prácticas supervisadas, los estudiantes desarrollan destrezas en la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos. También adquieren experiencia en el manejo de herramientas y equipos eléctricos, siguiendo los estándares de seguridad y normativas vigentes. La práctica ocupacional permite a los estudiantes familiarizarse con el ambiente laboral y fortalecer su preparación para la certificación profesional.

Refrigeración y Aire Acondicionado

El programa de Refrigeración y Aire Acondicionado está diseñado para capacitar a los estudiantes en la instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de refrigeración en entornos domésticos y comerciales. Durante su formación, los estudiantes adquirirán habilidades en la interpretación de diagramas eléctricos y mecánicos, la identificación de componentes de refrigeración y la ejecución de trabajos en circuitos eléctricos aplicados a la climatización.

Además, los estudiantes aprenderán a utilizar medidores e instrumentos especializados para la evaluación y diagnóstico de sistemas, así como a realizar ajustes en los equipos, medir presiones y aplicar el refrigerante adecuado para cada sistema. También estudiarán las normativas y regulaciones vigentes en Puerto Rico para el ejercicio de la profesión, asegurando el cumplimiento de los estándares de seguridad y eficiencia energética. Este programa cumple con los requisitos de créditos necesarios para que los egresados puedan presentar los exámenes de reválida y obtener las licencias 608 y 609, según lo establecido por la ley. La formación impartida en Advantage Technical College está orientada a que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para aprobar estos exámenes con seguridad y confianza, garantizando su éxito profesional en el sector de la refrigeración y climatización.

Cursos y Descripciones

Principios Básicos de Refrigeración

Este curso introduce los principios fundamentales de los sistemas de refrigeración. Los estudiantes aprenden sobre el ciclo de refrigeración, los distintos tipos de refrigerantes y sus aplicaciones, los efectos de la presión y la temperatura en los sistemas, y las leyes termodinámicas que rigen su funcionamiento. También se abordan conceptos básicos de seguridad en la manipulación de equipos de refrigeración.

Instalación de Unidades de Refrigeración Doméstica

Este curso capacita a los estudiantes en la instalación de sistemas de refrigeración en entornos residenciales. Se enfatiza el manejo de tuberías, la instalación de compresores y evaporadores, y la correcta distribución del refrigerante. Los estudiantes aprenden a utilizar herramientas especializadas para garantizar la instalación eficiente y segura de equipos de refrigeración doméstica.

Electricidad General

Los estudiantes reciben formación en los fundamentos de electricidad aplicados a la refrigeración y el aire acondicionado. Se estudian circuitos eléctricos, conexión de componentes, sistemas de protección y control eléctrico. Se practican mediciones de voltaje, corriente y resistencia, asegurando la correcta interpretación de diagramas eléctricos en sistemas de climatización.

Condensadores / Microchannel

En este curso se estudian los condensadores y su función en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado. Se analizan distintos tipos de condensadores, incluyendo los de tipo microchannel, su eficiencia térmica y su mantenimiento. Los estudiantes aprenden a realizar pruebas de funcionamiento, diagnóstico de fallas y mantenimiento preventivo y correctivo.

Instalación y Servicio de Auto Acondicionamiento

Este curso enseña a los estudiantes a instalar, diagnosticar y reparar sistemas de aire acondicionado automotriz. Se estudian los principios del enfriamiento en vehículos, los tipos de compresores y evaporadores utilizados en la industria, y los procedimientos de mantenimiento y recarga de refrigerante. También se abordan las normativas ambientales relacionadas con la manipulación de refrigerantes en sistemas automotrices.

Unidades de Refrigeración y Aire Acondicionado y Nuevas Prácticas

Este curso cubre las tendencias y tecnologías emergentes en refrigeración y aire acondicionado. Se exploran nuevos métodos de eficiencia energética, innovaciones en sistemas de climatización y el uso de refrigerantes ecológicos. Se capacita a los estudiantes en las mejores prácticas para la instalación, mantenimiento y reparación de equipos modernos.

Unidades de Refrigeración Industrial y Comercial

En este curso, los estudiantes adquieren conocimientos sobre los sistemas de refrigeración utilizados en entornos industriales y comerciales, como supermercados, almacenes y plantas de procesamiento de alimentos. Se estudian los distintos tipos de compresores, evaporadores y condensadores utilizados en grandes instalaciones, y se practican técnicas avanzadas de mantenimiento y diagnóstico de fallas.

Práctica Ocupacional

Este curso permite a los estudiantes aplicar en un entorno laboral real los conocimientos adquiridos durante su formación. Mediante la supervisión de instructores y técnicos especializados, los estudiantes realizarán instalaciones, diagnósticos y mantenimientos en equipos de refrigeración y aire acondicionado, reforzando sus habilidades técnicas y su preparación profesional.

Asistente de Veterinario con Pet Grooming

El programa de Asistente de Veterinario con Pet Grooming está diseñado para proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en diversas áreas dentro del campo de la asistencia veterinaria y el cuidado estético de mascotas. Con una duración total de 1,320 horas y compuesto por 15 cursos especializados, este programa capacita a los estudiantes en las habilidades fundamentales requeridas para asistir a profesionales en clínicas veterinarias y brindar servicios de grooming en establecimientos de cuidado animal.

A lo largo del programa, los estudiantes desarrollarán habilidades prácticas en procedimientos médicos básicos, administración de medicamentos, manejo seguro de animales y técnicas de primeros auxilios veterinarios. Además, recibirán formación especializada en pet grooming, aprendiendo técnicas de baño, cortes de pelo y mantenimiento del pelaje según los estándares de la industria.

Este programa está diseñado para preparar a los estudiantes para desempeñarse con éxito tanto en entornos clínicos veterinarios como en negocios de pet grooming. Como parte de su formación práctica, los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar prácticas externas en establecimientos profesionales, sujetas a disponibilidad. Sin embargo, la institución no garantiza ubicaciones específicas de práctica, horarios o turnos de trabajo, ya que estos dependen de la disponibilidad y demanda del sector.

Cursos y Descripciones**Introducción a la Profesión de Asistente Veterinario**

Este curso introduce a los estudiantes al campo de la asistencia veterinaria, incluyendo las responsabilidades esenciales y el papel que desempeñan en clínicas y hospitales veterinarios. Se abordarán temas como ética profesional, comunicación con clientes, seguridad en el lugar de trabajo y la función del asistente veterinario en apoyo a veterinarios y técnicos. Los estudiantes también aprenderán sobre la conducta profesional, la confidencialidad del paciente y las regulaciones de la industria.

Anatomía y Fisiología de Animales Domésticos

Este curso proporciona un estudio integral de las estructuras anatómicas y funciones fisiológicas de los animales domésticos, incluyendo perros, gatos y animales de granja. Los estudiantes explorarán los sistemas esquelético, muscular, circulatorio, respiratorio, digestivo y nervioso, comprendiendo cómo estos influyen en la salud animal, los tratamientos médicos y las prácticas de grooming.

Introducción a Enfermedades Comunes en Animales Domésticos

Los estudiantes aprenderán a identificar enfermedades infecciosas, parasitarias y genéticas comunes que afectan a los animales domésticos, incluyendo sus causas, síntomas, métodos de prevención y opciones de tratamiento. Se estudiarán enfermedades zoonóticas, pruebas diagnósticas, protocolos de vacunación y estrategias de manejo de enfermedades en entornos veterinarios.

Grooming Básico

Este curso introduce a los estudiantes a las técnicas fundamentales de higiene y mantenimiento del pelaje en mascotas, incluyendo baño, cepillado, corte de uñas y limpieza de oídos. Se enfatiza en técnicas de grooming específicas para cada raza, manejo seguro de animales inquietos o agresivos y normas de seguridad para groomers. Además, los estudiantes aprenderán a identificar problemas de piel y pelaje que requieren atención veterinaria.

Matemática Técnica de Veterinaria

Este curso cubre los conceptos matemáticos esenciales aplicados en la asistencia veterinaria, incluyendo cálculo de dosis de medicamentos, conversión de unidades, diluciones y análisis de datos clínicos. Se enfatiza la precisión en

cálculos relacionados con tratamientos médicos y nutrición animal.

Farmacología y Toxicología Veterinaria

Los estudiantes serán introducidos a los principios de farmacología veterinaria, incluyendo la clasificación de medicamentos, vías de administración, cálculos de dosis y posibles efectos secundarios. Además, el curso cubre sustancias tóxicas comunes, síntomas de intoxicación y protocolos de emergencia en caso de exposición a sustancias peligrosas.

Procedimientos Veterinarios Comunes e Introducción a la Patología

Este curso proporciona formación práctica en técnicas veterinarias básicas, tales como la toma de muestras de sangre, aplicación de inyecciones, cuidado de heridas, vendajes y pruebas diagnósticas básicas. También se introducen conceptos de patología animal y diagnóstico de enfermedades en animales domésticos.

Introducción a Imágenes Veterinarias – Radiología

Los estudiantes aprenderán los principios fundamentales de la radiología veterinaria, incluyendo posicionamiento de animales para radiografías, protocolos de seguridad y la interpretación básica de imágenes diagnósticas. También se estudiarán otras técnicas de diagnóstico por imágenes, como ecografías y resonancias magnéticas en la práctica veterinaria.

Nutrición Animal

Este curso explora los principios de alimentación y nutrición animal, enfatizando en requerimientos nutricionales, prácticas de alimentación, dietas especializadas y su impacto en la salud. Se estudiarán dietas para condiciones médicas específicas, control de peso y necesidades nutricionales según la raza y especie.

Asistente Veterinario I – Introducción a la Enfermería Veterinaria

Los estudiantes desarrollarán habilidades esenciales en cuidados clínicos, monitoreo de pacientes, técnicas de restricción, documentación médica y asistencia en procedimientos rutinarios. Se enfatiza la prevención de infecciones, esterilización de equipos médicos y apoyo en emergencias veterinarias.

Asistente Veterinario II

Este curso profundiza en técnicas avanzadas de enfermería veterinaria, incluyendo asistencia en cirugías menores, manejo del dolor, monitoreo anestésico, inmovilización de pacientes y cuidados postoperatorios. Los estudiantes adquirirán experiencia en procedimientos avanzados de enfermería y atención de urgencias veterinarias.

Manejo y Cuidado de Animales de Granja

Este curso introduce a los estudiantes al manejo, alimentación y salud de animales de granja, incluyendo caballos, bovinos, ovinos y caprinos. Se abordarán temas como bienestar animal, identificación de enfermedades, protocolos de bioseguridad y manejo veterinario en el sector agropecuario.

Grooming Profesional

Este curso avanzado en pet grooming enseña técnicas especializadas de corte y estilizado, grooming específico por raza, tratamientos para la piel y el pelaje, y uso profesional de herramientas de grooming. Los estudiantes también aprenderán sobre normas de higiene, servicio al cliente y evaluación de la salud del pelaje y la piel de las mascotas antes de cada sesión de grooming.

Desarrollo Empresarial para Profesionales del Cuidado Animal

Este curso prepara a los estudiantes para emprender en la industria del cuidado animal y pet grooming, cubriendo temas como planificación de negocios, gestión de clientes, estrategias de marketing, fijación de precios y regulaciones legales para establecer un negocio exitoso en el sector.

Práctica Externa – Experiencia Práctica en Veterinaria y Grooming

Los estudiantes completarán una práctica supervisada en una clínica veterinaria, hospital de animales, salón de grooming o establecimiento relacionado. Durante esta experiencia, los estudiantes aplicarán sus conocimientos y habilidades técnicas en un entorno real, adquiriendo experiencia práctica en el manejo de pacientes, asistencia en procedimientos clínicos y atención al cliente. Esta práctica fortalece sus competencias profesionales y les permite vivir la experiencia laboral en el campo de la asistencia veterinaria y el pet grooming.

Cosmetología

El programa de Cosmetología está diseñado para proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para desarrollar una exitosa carrera en la industria de la belleza. A través de un currículo integral, los estudiantes adquieren destrezas en corte y estilismo del cabello, aplicación de maquillaje, técnicas faciales, manicura y pedicura, tratamientos capilares y aplicación de productos químicos.

El programa combina instrucción teórica con prácticas supervisadas en un entorno de aprendizaje controlado, permitiendo a los estudiantes desarrollar la destreza y confianza necesarias para ofrecer servicios estéticos de alta

calidad. A lo largo de su formación, los estudiantes también recibirán preparación en higiene y seguridad, anatomía y fisiología de la piel y el cabello, tendencias en la industria y manejo de un salón de belleza.

Al finalizar el programa, los egresados estarán preparados para tomar el examen de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza de Puerto Rico y obtener su licencia profesional. Una vez licenciados, los graduados podrán desempeñarse en salones de belleza, spas, centros de estética o emprender su propio negocio en la industria de la cosmetología.

Cursos y Descripciones

La Profesión de Cosmetología introduce a los estudiantes al mundo de la cosmetología, su historia, evolución y oportunidades profesionales en la industria de la belleza. Se explorarán las responsabilidades del cosmetólogo, la ética profesional y las normas de higiene y seguridad aplicadas en los servicios estéticos. También se abordarán las regulaciones de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza y los requisitos legales para ejercer en Puerto Rico.

Cuidado de la Piel, Técnicas Faciales y de Maquillaje

Este curso proporciona conocimientos fundamentales sobre la estructura y funciones de la piel, sus necesidades de cuidado y las mejores prácticas en tratamientos faciales. Los estudiantes aprenderán técnicas de limpieza, exfoliación, hidratación y aplicación de mascarillas. También se introducirán en los principios del maquillaje profesional y la selección de productos adecuados para distintos tipos de piel.

Maquillaje I

Este curso se centra en el desarrollo de técnicas profesionales de aplicación de maquillaje, incluyendo maquillaje de día, de noche y para eventos especiales. Los estudiantes aprenderán sobre la teoría del color, corrección de imperfecciones, técnicas de contouring y el uso adecuado de herramientas y productos cosméticos. Se enfatiza en la creatividad y en la adaptación de estilos según las necesidades del cliente.

Manicura y Pedicura

Los estudiantes serán capacitados en las técnicas fundamentales de embellecimiento y cuidado de las manos y los pies. Se explorarán los procedimientos para la limpieza, hidratación y mantenimiento de uñas, así como la aplicación de esmaltes y decoraciones. Además, se estudiarán condiciones comunes de las uñas y los protocolos de higiene y esterilización en los servicios de manicura y pedicura.

Acondicionamiento, Cuidado y Trastornos del Cabello

Este curso ofrece una comprensión profunda sobre la anatomía del cabello, sus necesidades de cuidado y los tratamientos específicos para mantenerlo saludable. Se abordarán los trastornos más comunes del cuero cabelludo, como la caspa, la caída del cabello y la sensibilidad capilar. Los estudiantes aprenderán a seleccionar y aplicar productos de tratamiento capilar de acuerdo con las características y necesidades del cliente.

Técnica de Secado y Peinado

En este curso, los estudiantes desarrollarán habilidades en el manejo de herramientas de estilismo, como secadores, planchas y rizadores. Se enseñarán técnicas de secado, moldeado y estilización del cabello, adaptadas a diferentes tipos de texturas y longitudes. También se explorarán estilos clásicos y contemporáneos de peinados para diferentes ocasiones.

Tendencias de Color

Este curso se enfoca en la teoría del color y su aplicación en la coloración del cabello. Los estudiantes aprenderán sobre la estructura química de los tintes, la formulación de colores personalizados, la corrección de color y las tendencias más recientes en colorimetría. Se enfatizará en la seguridad en el manejo de productos químicos y en la protección del cabello durante los procesos de coloración.

Procesos Químicos del Cabello

Este curso capacita a los estudiantes en la aplicación de tratamientos químicos como permanentes, alisados y relajantes. Se explorarán los fundamentos químicos detrás de estos procesos y las mejores prácticas para garantizar resultados óptimos sin comprometer la salud del cabello. También se cubrirán protocolos de seguridad para el manejo de productos químicos y técnicas de reparación capilar.

Corte y Estilo de Cabellos I

Los estudiantes aprenderán las técnicas básicas de corte de cabello, incluyendo el uso adecuado de herramientas, la creación de estilos según la forma del rostro y la implementación de técnicas de texturización. Se practicarán cortes clásicos y modernos, desarrollando la precisión y creatividad necesarias para ofrecer estilos personalizados a los clientes.

Corte y Estilo de Cabellos II

Este curso avanzado amplía los conocimientos adquiridos en Corte y Estilo de Cabellos I, introduciendo técnicas más complejas en cortes de precisión y estilos contemporáneos. Los estudiantes perfeccionarán su destreza en cortes en capas, desvanecidos y estilos personalizados, además de aprender a realizar consultas profesionales con clientes para garantizar satisfacción en los resultados.

Gerencia de Salón

Este curso prepara a los estudiantes en la gestión y administración de un salón de belleza. Se abordarán temas como servicio al cliente, mercadeo, manejo de inventario, estructura de costos y estrategias para el crecimiento de negocios en la industria de la belleza. También se discutirá la importancia de la ética profesional y la fidelización de clientes en un entorno competitivo.

Repaso de Reválida

Este curso proporciona una revisión exhaustiva de los temas clave evaluados en el examen de la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza de Puerto Rico. Los estudiantes reforzarán sus conocimientos en las áreas teóricas y prácticas de la cosmetología, realizando simulaciones de exámenes para familiarizarse con el formato y los requerimientos de la prueba.

Práctica Ocupacional

La práctica ocupacional permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos y habilidades en un entorno real de trabajo. A través de experiencias supervisadas en salones de belleza o spas, los estudiantes desarrollarán destrezas en atención al cliente, ejecución de tratamientos estéticos y manejo de herramientas y productos de belleza. Esta experiencia práctica es esencial para consolidar su preparación profesional y fortalecer su confianza en el ejercicio de la cosmetología.

Técnico de Uñas

El programa de Técnico de Uñas está diseñado para proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse como profesionales en el cuidado y embellecimiento de uñas. El currículo ofrece un enfoque integral en manicura y pedicura profesional, con énfasis en los fundamentos anatómicos y fisiológicos de las manos y los pies.

A lo largo del programa, los estudiantes dominarán técnicas avanzadas en el cuidado de uñas naturales, aplicación de extensiones, esmaltado permanente, diseño artístico, esculpido y uso de productos especializados en la industria de la belleza. Además, el plan de estudios refuerza la importancia de la higiene, la bioseguridad y la ética profesional, asegurando que los graduados cumplan con los estándares de la industria y destaquen en el mercado laboral.

Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en salones de belleza, spas, centros de estética o como técnicos independientes de uñas, ofreciendo servicios de alta calidad en el sector de la belleza y el bienestar.

Cursos y Descripciones

Introducción a la Profesión y Ética Profesional

Este curso proporciona una visión general de la profesión de técnico de uñas, incluyendo las oportunidades de carrera, las expectativas de la industria y los requisitos legales. Se enfatiza la ética profesional, el servicio al cliente y la conducta en el lugar de trabajo. Los estudiantes explorarán las responsabilidades del técnico de uñas y la importancia de mantener una imagen profesional dentro del sector de la belleza.

Anatomía y Fisiología de Manos y Pies

Los estudiantes estudiarán la estructura, función y salud de las manos y los pies, con un enfoque en los componentes de las uñas, la piel y los músculos. Este curso cubre los procesos biológicos que afectan el crecimiento y la salud de las uñas, así como las condiciones que pueden impactarlas y el cuidado adecuado para mantener su bienestar.

Desórdenes de Uñas y Pies

Este curso ofrece un conocimiento detallado de los trastornos comunes de las uñas y los pies, incluyendo infecciones fúngicas, fragilidad y deformidades. Los estudiantes aprenderán a identificar síntomas, comprender sus causas y aplicar las mejores prácticas para prevenir y manejar estas condiciones en un entorno profesional.

Higiene y Asepsia

Los estudiantes aprenderán técnicas esenciales de saneamiento y esterilización para garantizar un ambiente de trabajo seguro e higiénico. Se cubren las mejores prácticas para prevenir la contaminación cruzada, desinfectar herramientas y seguir las regulaciones de salud. Se hace especial énfasis en los protocolos de bioseguridad para proteger tanto a los técnicos como a los clientes.

Manicura y Pedicura

Este curso introduce a los estudiantes en las técnicas profesionales para el cuidado de uñas, incluyendo el limado, tratamiento de cutículas, exfoliación, hidratación y esmaltado. Los estudiantes aprenderán a realizar manicuras y pedicuras tradicionales y de spa, asegurando la comodidad y seguridad del cliente.

Acrílico con Extensiones

Los estudiantes explorarán la aplicación de uñas acrílicas utilizando distintos métodos de extensión, incluyendo tips y moldes. Se enseñarán técnicas para esculpir, limar y dar forma a las uñas acrílicas, así como soluciones a problemas comunes como el levantamiento y el agrietamiento.

Diseño I (Líneas, Puntos y Esmaltados)

Este curso introduce las técnicas básicas de diseño artístico en uñas, incluyendo la creación de líneas, puntos y aplicaciones de esmalte. Los estudiantes aprenderán a crear diseños simples pero elegantes para mejorar la apariencia de uñas naturales y artificiales, utilizando herramientas y materiales especializados para obtener resultados precisos y profesionales.

Uñas de Gel

Los estudiantes recibirán formación especializada en la aplicación de uñas de gel, incluyendo técnicas de gel blando y duro, encapsulación y recubrimientos en gel. Se enfatiza el tiempo de curado, la selección de productos y la solución de problemas comunes en la aplicación de uñas de gel.

Uñas Esculturales

Este curso se enfoca en técnicas avanzadas de esculpido de uñas, donde los estudiantes crearán extensiones utilizando acrílico y gel sin necesidad de tips preformados. Se practicarán técnicas para dar forma, limar y perfeccionar las uñas esculturales con acabados profesionales.

Diseño II (Pincel, Fantasía, Mosaico y Relieves 3D)

Este curso amplía las habilidades artísticas de los estudiantes con técnicas avanzadas de diseño en uñas, incluyendo trazos con pincel, diseños de fantasía, mosaicos y decoraciones en relieve 3D. Los estudiantes desarrollarán destrezas para crear estilos únicos y personalizados, siguiendo las tendencias del mercado.

Técnicas y Tendencias Innovadoras

Este curso explora las nuevas tendencias en la tecnología de uñas, incluyendo materiales innovadores, métodos de aplicación y diseños de vanguardia. Los estudiantes estudiarán las innovaciones de la industria y aprenderán a integrar técnicas modernas en sus servicios para mantenerse competitivos en el mercado.

Uñas de Fantasía

Los estudiantes trabajarán en la creación de diseños altamente creativos y detallados, incorporando una variedad de elementos decorativos como cristales, figuras esculpidas y aplicaciones mixtas. Este curso fomenta la expresión artística y ayuda a los estudiantes a desarrollar estilos distintivos en la decoración de uñas.

Gerencia de Salón

Este curso proporciona a los estudiantes las habilidades empresariales esenciales para administrar con éxito un salón de uñas o trabajar como técnicos independientes. Se cubren temas como la gestión de clientes, estrategias de marketing, administración financiera y regulaciones de la industria. Los estudiantes aprenderán a desarrollar y mantener una clientela profesional.

Práctica Ocupacional

En esta experiencia práctica, los estudiantes aplicarán las habilidades adquiridas en un entorno real de trabajo, practicando bajo supervisión en un ambiente profesional. Adquirirán experiencia en la interacción con clientes, ejecución de servicios y gestión del tiempo, perfeccionando sus técnicas y profesionalismo.

Barbería y Estilismo

El programa de Barbería y Estilismo está diseñado para preparar a los estudiantes con los conocimientos y habilidades necesarias para aprobar el examen de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería y obtener su licencia profesional. Además, brinda la capacitación necesaria para desempeñarse con éxito en el sector de la belleza y el cuidado personal, ya sea en establecimientos comerciales o de manera independiente.

A lo largo del programa, los estudiantes se familiarizarán con técnicas avanzadas de corte de cabello, peinados, aplicación de productos químicos, tratamientos faciales y barbería tradicional y moderna. También recibirán formación en el área de administración de negocios, permitiéndoles desarrollar habilidades gerenciales para la gestión de su propio negocio o salón de barbería.

El programa combina formación teórica con experiencia práctica significativa, asegurando que los estudiantes desarrollen destrezas y confianza en su trabajo. Al completar el programa y aprobar el examen de la Junta Examinadora, los graduados estarán preparados para integrarse al mercado laboral como barberos y estilistas profesionales en barberías, salones de belleza o emprendiendo su propio negocio en la industria.

Cursos y Descripciones

La Profesión de Barbero y Ética Profesional

Este curso introduce a los estudiantes en el mundo de la barbería y estilismo, abordando su historia, evolución y las oportunidades en la industria. Se enfoca en la ética profesional, la relación con los clientes y la importancia de la higiene y la bioseguridad en el lugar de trabajo. Además, se cubren los requisitos legales y normativas que rigen la profesión, preparando a los estudiantes para ejercer con responsabilidad y profesionalismo.

Cuidado de la Piel, Afeitado y Bigote

Los estudiantes aprenden sobre la anatomía y fisiología de la piel, así como las mejores técnicas para el cuidado facial en el ámbito de la barbería. Se desarrollan habilidades en el afeitado tradicional con navaja, el mantenimiento y diseño de barbas y bigotes, y la aplicación de tratamientos faciales. También se cubren las precauciones sanitarias y protocolos de seguridad al trabajar con la piel del cliente.

Manicura y Masaje

Este curso ofrece formación en el cuidado de las manos y uñas, enseñando técnicas de manicura básica y spa para complementar los servicios de barbería. Además, los estudiantes aprenden técnicas de masaje para el cuero cabelludo, cuello y rostro, promoviendo la relajación y el bienestar del cliente. Se enfatiza la importancia del servicio al cliente y la experiencia en el salón.

Acondicionamiento, Cuidado y Desórdenes del Cabello

Los estudiantes desarrollan conocimientos sobre la estructura, composición y ciclo de crecimiento del cabello. Se estudian los diferentes tipos de cabello, sus necesidades específicas y los productos adecuados para su tratamiento. También se exploran los trastornos capilares más comunes, incluyendo la caspa, alopecia y puntas abiertas, junto con las mejores prácticas para su manejo en un entorno profesional.

Secado y Estilos de Peinados para Caballeros

Este curso capacita a los estudiantes en técnicas de secado y peinado utilizando herramientas profesionales como secadores, cepillos y productos de estilizado. Se abordan estilos clásicos y modernos, desde el peinado con volumen hasta el efecto pulido y estructurado. Se enfatiza la creatividad y la personalización de los estilos según las preferencias del cliente.

Tendencias de Color

Los estudiantes aprenderán los fundamentos de la colorimetría aplicada a la barbería, incluyendo la teoría del color, la mezcla de tintes y las técnicas de aplicación en cabellos masculinos. Se explorarán las tendencias actuales en coloración para hombres, como los reflejos, tonos platinados y decoloraciones extremas. Se cubrirán los cuidados posteriores para mantener la calidad del color y la salud del cabello.

Procesos Químicos

Este curso proporciona conocimientos sobre los procesos químicos aplicados al cabello, incluyendo permanentes, alisados y tratamientos de reestructuración capilar. Se estudian los efectos de los químicos en la fibra capilar, la aplicación correcta de productos y las medidas de seguridad para evitar daños al cuero cabelludo y al cabello.

Corte de Cabello con Tijera y Diseño

Los estudiantes perfeccionarán su técnica de corte con tijera, desarrollando precisión y destreza para lograr estilos definidos y personalizados. Se trabajará con diversas técnicas de degradado, capas y texturización, adaptando los cortes a las características del rostro y preferencias del cliente. También se explorará el diseño de cortes creativos y personalizados.

Corte de Cabello con Máquina y Diseño

En este curso se estudian las técnicas de corte con máquina para lograr degradados, líneas definidas y cortes modernos. Se enseñan técnicas de precisión para contornos, detalles y diseños personalizados en el cabello. Además, los estudiantes aprenderán a manejar la máquina de corte de manera profesional, garantizando resultados uniformes y bien estructurados.

Técnicas Innovadoras de Peinado en Caballero

Este curso está diseñado para que los estudiantes dominen estilos avanzados de peinado y finalización. Se explorarán tendencias contemporáneas y técnicas emergentes en barbería masculina, incluyendo el uso de ceras, pomadas y otros

productos para lograr peinados estructurados y de larga duración.

Gerencia de Salón

Se ofrece formación en administración de negocios aplicada a la industria de la barbería y el estilismo. Los estudiantes aprenderán sobre la gestión financiera, mercadeo, atención al cliente y estrategias para la retención de clientes. También se explorarán los requisitos legales para establecer y operar un salón de barbería, incluyendo licencias y regulaciones.

Repaso de Reválida

Este curso está diseñado para preparar a los estudiantes para el examen de reválida de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería. Se revisan los conceptos fundamentales, normativas legales y prácticas esenciales que serán evaluadas en el examen. Además, se realizan simulacros de examen para reforzar la confianza de los estudiantes y aumentar sus probabilidades de éxito.

Práctica Ocupacional de Barbería

Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno profesional bajo supervisión. Se enfocarán en la atención al cliente, ejecución de cortes, técnicas de afeitado y estilizado en un ambiente real de barbería. Esta experiencia les permitirá afianzar sus habilidades, desarrollar confianza y prepararse para ingresar al mercado laboral.

Estética y Maquillaje

El programa de Estética y Maquillaje proporciona los conceptos teóricos, laboratorios y prácticas supervisadas para que el estudiante desarrolle las habilidades necesarias para ofrecer servicios de estética y maquillaje, incluyendo los siguientes protocolos: análisis de la piel, limpieza, protocolo para corregir afecciones e irregularidades cutáneas mediante el uso adecuado de cosméticos y métodos modernos para estimular la circulación. Además, el curso prepara al estudiante para trabajar como esteticista, vendedor de cosméticos, maquillador, gerente de salón, entre otros. Asimismo, el estudiante puede continuar sus estudios en el ámbito educativo para obtener la certificación como docente vocacional en estética y maquillaje.

Cursos y Descripciones

Introducción a los Principios de Estética y Cabina; y, Ética e Imagen Profesional

Este curso está diseñado para definir el concepto de estética, la importancia de ésta en la época actual y del futuro. Se discute el desarrollo histórico de la profesión. Además, el estudiante conocerá las oportunidades de trabajo en el campo de la estética, así como la imagen profesional y ética que debe tener un esteticista profesional. También, el estudiante aprenderá la presentación, mobiliarios, equipos y materiales, productos, aparatos; y, preparación de la cabina de estética. Por último, el estudiante aprenderá las regulaciones y leyes de la profesión.

Fisiología y Anatomía Corporal-Facial; y, Patología y Análisis de la Piel

El curso proporcionará a los estudiantes los conocimientos de la anatomía general (huesos, músculos y sistema nervioso). Además, se estudia los músculos y nervios que controlan las regiones faciales, las fuentes de abastecimiento sanguíneo de la cara, así como las zonas vulnerables de la piel en el rostro. También, se proporciona a los estudiantes los conocimientos para que puedan desarrollar destrezas para identificar la composición de la piel (dermis, epidermis, glándulas, etc.), así como las patologías más frecuentes de la piel. Por consiguiente, los trastornos de la piel y de las glándulas sebáceas son parte del estudio (acné, barros, granitos y espinillas), así como los microorganismos más comunes que habitan sobre la superficie de la piel y las bacterias más comunes que pueden causar infecciones en la piel. Por consiguiente, los estudiantes desarrollarán destrezas para clasificar la piel por sus secreciones sebáceas en: piel seca, muy grasa o seborreica, piel alópica, piel asfixiada y piel mixta; y por su contenido acuoso en: piel hiperhidratada, piel alópica, piel deshidratada, endémica y piel desvitalizada. Por último, en este curso los estudiantes aprenderán sobre las diferentes y variadas maneras de identificar formas y tipos de rostros.

Química y Composición de Cosméticos de Estética Facial y Corporal

Este curso les permitirá a los estudiantes obtener conocimientos básicos de química orgánica, química inorgánica, materia, átomos, moléculas y las propiedades químicas y físicas de la materia. Además, el estudiante adquirirá conocimientos sobre la función de los cosméticos y su composición química. Aprenderán las aplicaciones químicas de los cosméticos, el pH y sus reacciones químicas, los ingredientes de los productos, procesos de elección de cosméticos según un análisis de piel; y, conocerán los productos para el uso en el hogar.

Seguridad, Electricidad y Aparatología para los Protocolos Faciales y Corporales

En este curso se le demuestra y se le enseña al estudiante a utilizar los diferentes tipos de corrientes y el manejo de los

equipos eléctricos más utilizados durante un protocolo facial y corporal tales como; a saber: el *vaposón*, lupas, lámparas y electrodos de vidrios que utilizan alta frecuencia. Además, el curso proporcionará conocimientos de electricidad y de las medidas de seguridad en el uso de la aparatología eléctrica aplicada a la estética. Por último, el curso facilita el desarrollo de destrezas para aplicar los principios y estándares universales de prevención de infecciones y descontaminación.

Protocolos de Cuidado y Limpieza Facial con Manipulaciones I

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante conozca e identifique los beneficios, principios, elementos y procedimientos del protocolo facial estético básico para diferentes tipos de piel. Además, las habilidades prácticas y los conocimientos teóricos para la aplicación de dichos protocolos utilizando movimientos correctos, con precisión y delicadeza.

Protocolos de Cuidado y Limpieza Facial con Manipulaciones II

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante conozca e identifique los beneficios, principios, elementos y procedimientos del protocolo facial estético avanzados para diferentes tipos de piel. Además, los conocimientos teóricos y habilidades prácticas para la aplicación de dichos protocolos utilizando movimientos correctos, con precisión y delicadeza, así como el uso adecuado de aparatos.

Teoría de Color y Maquillaje I

En este curso se estudia la composición de los diferentes tipos de maquillajes; teoría de color aplicado al maquillaje; contornos faciales; protocolos de cuidados, detección, y prevención de alergias; y, protocolos de maquillaje y remoción de maquillaje básico; a saber: (a) maquillaje casual; (b) maquillaje de caballero; y, (c) maquillaje de piel madura.

Teoría de Color y Maquillaje II

En este curso se estudia la composición de los diferentes tipos de maquillajes; teoría de color aplicado al maquillaje; contornos faciales; protocolos de cuidados, detección, y prevención de alergias; y, protocolos de maquillaje y remoción de maquillaje avanzados; a saber: (a) maquillaje de gala; (b) maquillaje de sepia; (c) maquillaje teatral-artístico; y, (d) piel madura.

Protocolos de Depilación Facial y Corporal

En este curso se estudia las composiciones de los diferentes productos de depilación; y, los siguientes protocolos de depilación; a saber: depilación de cejas, depilación de piernas, depilación de boso, depilación de mentón, depilación de axilas y depilación de bikini.

Protocolos y Manipulaciones Corporales

En este curso el estudiante desarrolla intensivamente diferentes destrezas y habilidades para llevar a cabo protocolos corporales y secuencias de manipulaciones correctamente. Las prácticas de protocolos corporales incluyen las siguientes; a saber: (a) *Body scrub*; (b) celulitis y reductores; (c) sudación (sauna portátil & manta térmica); e, (d) gimnasia pasiva.

Protocolos y Manipulaciones de Manicura y Pedicura

En este curso el estudiante se familiarizará con la anatomía, morfología y fisionomía de las manos y pies. Aplicará los conocimientos adquiridos en práctica comenzando desde la preparación de la mesa, precauciones sanitarias, diferentes tipos de procedimientos, identificación de los diferentes tipos de uñas, deformaciones, trastornos, enfermedades y su protocolo. Se desarrolla la manipulación a manos y pies, pulido y formas a las uñas, aplicación de la piedra pómez y manejo de la manicura eléctrica. Además, se relacionará la manicura y pedicura SPA con la aromaterapia y sus beneficios.

Gestión de Salón y Laboratorio Supervisado

Esta unidad cubre los principios de la administración de un salón de estética y maquillaje. Diseño y arreglo del salón de estética, cabina y vitrinas de productos son parte de las presentaciones. El estudiante recibirá la información pertinente para hacer los descuentos correspondientes a empleados en las áreas de impuestos, seguro social, leyes comerciales y de cierre que aplican al negocio de estética. El estudiante desarrollará su propio *currículum vitae* y carta de presentación y cómo conducir una entrevista de empleos. además, en esta fase el estudiante realiza prácticas en la cabina del instituto para afinar las destrezas aprendidas y desarrolladas bajo la supervisión directa del docente.

Soldadura Estructural y de Tuberías

Al finalizar el programa de Soldadura Estructural y de Tuberías los estudiantes podrán incorporarse a la fuerza laboral industrial de nivel inicial en edificios, puentes, túneles, carreteras, muelles portuarios (sobre el agua) y fabricación de componentes estructurales. Existen oportunidades adicionales en estructuras de plantas farmacéuticas, plantas de

servicios públicos, manufactura y soldadura y montaje de tuberías. Además, los estudiantes podrían emprender su propio negocio. Los estudiantes que completen el curso de aprendizaje con una base sólida pueden obtener la certificación en soldadura por arco metálico protegido (SMAW), soldadura por arco metálico con gas (GMAW) o soldadura por arco de tungsteno con gas (GTAW).

Cursos y Descripciones

Técnicas de Soldadura, Defectos en la Soldadura; Seguridad Industrial; y Lectura de Planos (*Blueprint*)

El propósito de este curso es proporcionar al estudiante la información de seguridad y la soldadura. Le permite al estudiante entender los términos y definiciones en ambos idiomas español e inglés. Los estudiantes conocen el proceso de soldadura y los símbolos de las prácticas de soldadura según lo definido por la American Welding Society (AWS). Dentro del plazo de este curso se les proporcionará a los estudiantes los puntos de vista ortográficos y licencias de dibujo de ingeniería.

Teoría de Soldadura y Corte de Oxiacetileno; y, Principios de Soldadura SMAW en Uniones Básicas

El propósito de este curso es proporcionar al estudiante la información de seguridad de la soldadura. Le permite al estudiante entender los términos y definiciones en ambos idiomas español e inglés. Los estudiantes conocen el proceso de soldadura y los símbolos de las prácticas de soldadura según lo definido por la American Welding Society (AWS). Dentro del plazo de este curso se les proporcionará a los estudiantes los puntos de vista ortográficos y licencias de dibujo de ingeniería.

Soldadura con Metal y Arco Protegido en Uniones Transversales – *AAC & **PAC

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán capacitados para realizar soldadura de uniones transversales. Este curso le proporcionará al estudiante un conocimiento profundo del corte con plasma 1G – 4G de *multi-pass* por costura. Este curso también les proporciona la capacitación para desarrollar las habilidades necesarias para realizar *Gauchin* para eliminar o desprender soldadura.

Soldadura con Metal y Arco Protegido; y Pruebas en Acero Estructural

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán capacitados para realizar pruebas de soldaduras con metal y arco protegido. También, se capacitará para realizar pruebas en acero estructural. Además, este curso les proporcionará a los estudiantes la capacitación para desarrollar las habilidades necesarias para producir soldaduras E-6010 y E-7018. Finalmente, el curso incluye la capacitación de pruebas destructivas de soldadura con gato de prueba.

Soldadura de Arco en Tuberías de Metal

Al finalizar este curso, los estudiantes habrán desarrollado las capacidades para realizar soldadura de arco en tuberías de metal. El estudiante se capacitará en las siguientes pruebas; a saber: (a) 1-G; (b) 2-G; (c) 5-G; y, 6-G.

Principios de Soldadura GMAW, FCAW y GTAW en Acero Estructural

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán capacitados para realizar producción y mantenimiento de soldadura GMAW en acero estructural. El curso también está diseñado para proveer al estudiante con un fundamento profundo y un conocimiento técnico de la seguridad y pruebas en soldadura GMAW, FCAW y GMAW en acero estructural.

Soldadura GMAW y FCAW con Respaldo y Cerámica (pruebas de soldadura)

Al finalizar este curso, los estudiantes estarán capacitados para realizar las siguientes pruebas de soldadura Sold. GMAW2 con respaldo y con cerámica; a saber: (a) 1G; (b) 2G; (c) 3G; y, (d) 4G. Además, los estudiantes estarán capacitados para realizar las siguientes pruebas de soldadura Sold. FCAW3 con respaldo y con cerámica; a saber: (a) 1G; (b) 2G; (c) 3G; y, (d) 4G.

Principios de Soldadura de Tubería SMAW y GTAW

Al finalizar este curso, los estudiantes habrán desarrollado los conceptos para realizar soldadura en tuberías de metal. El estudiante se capacitará en las siguientes pruebas de soldaduras de E-6010 y E-7018.; a saber: (a) 1-G; (b) 2-G; (c) 5-G; y, 6-G.

Pruebas de Soldadura en Tubería SMAW y GTAW

Al finalizar este curso, los estudiantes habrán desarrollado las capacidades para realizar soldadura en tuberías de metal. El estudiante se capacitará en las siguientes pruebas de soldaduras de E-6010 y E-7018.; a saber: (a) 1-G; (b) 2-G; (c) 5-G; y, 6-G.

Pet Grooming Profesional

El Programa de Pet Grooming Profesional ha sido diseñado para capacitar a estudiantes interesados en desarrollarse en el área de aseo e higiene animal. Los graduados de este programa estarán capacitados para trabajar como peluqueros caninos en salones de belleza canina, en trabajos afines o para establecer sus propios negocios de cuidado y embellecimiento de mascotas.

Cursos y Descripciones

Introducción Pet Grooming

Orientar al estudiante sobre el uso y cuidado de los equipos y herramientas que se usan durante el proceso de *pet grooming* o peluquería canina; por ejemplo, los cepillos a usar según el pelaje de la mascota, las tijeras de grooming según la función a practicar, el proceso de secado manual y eléctrico, entre otros. Presentar las tareas que se llevan a cabo en el salón de grooming. Explicar la importancia de proveer un buen cuidado y servicio de grooming que velen por el bienestar y la seguridad de los animales domésticos (perros y felinos).

Reconocimientos de razas caninas y felinas

Conocer el origen, características y funciones de las razas caninas; y las que son aprobadas por el American Kennel Club (AKC). Conocer las razas felinas, y las que son reconocidas por la Cat Fanciers' Association (CFA)on(TICA). InterpretaryThee estándarInternatiodelas razas caninas. Presentar la anatomía y fisiología canina y felina para entender cómo estas influyen en el proceso de grooming.

Manejo y Sujeción de animales domésticos

Este curso va dirigido a la importancia y aplicación de las medidas de seguridad, sujeción, nutrición y psicología canina/felina que se deben seguir en el salón de pet grooming, salón de clases y en el laboratorio al trabajar con las mascotas. Incluye presentar el manejo de emergencias comunes que requieren el conocimiento de primeros auxilios. Se evalúan productos para desinfectar las áreas del salón y pesticidas para controlar la infestación de ectoparásitos. También se discuten técnicas de sujeción para poner en práctica con mascotas ansiosas o inseguras. En el curso se discuten las necesidades nutricionales de las mascotas según su etapa de vida o condiciones de salud; además de reconocer la conducta canina y felina para poder manejar la mascota al recibir servicios de pet grooming. Se introducen masajes relajantes básicos para proveerles a las mascotas según su edad o conducta.

Grooming Básico

Demostrar y explicar las herramientas que se usan en el salón de pet grooming; por ejemplo, los cepillos adecuados para trabajar el proceso de cepillado *según* el pelaje de la raza. Explicar, demostrar y evaluar el proceso correcto de baño y secado en perros y gatos; además de hacerle grooming básico que consiste en trabajar oídos, uñas, corte sanitario y limpiar almohadillas. Explicar y utilizar los productos adecuados al trabajar el proceso de baño y secado tales como el shampoo de uso regular y los medicados, shampoos especializados según el pelaje y las condiciones de la piel, productos que proveen efectos específicos tales como acondicionadores, texturizador y para sacar nudos. Repasar el proceso del secado en secuencia, tanto manual como el eléctrico, según el pelaje de la mascota. El curso concluye con un recorte parejo o “full cut”.

Uso y manejo de tijeras

Conocer el uso correcto de las tijeras que se usan en el salón de pet grooming. Practicar ejercicios para manejar las tijeras rectas, curvas y de entresaque. Aprender a clasificar las tijeras según la raza, el pelaje y el corte a realizarle a la mascota. Hacer cortes básicos y estilizar el pelaje de perros con doble capa/manto y también a razas mixtas. Practicar hacerle terminaciones más estilizadas a la mascota usando la tijera requerida según el corte y el pelaje.

Corte y estilo de las razas caninas y felinas I

El curso requiere el uso de las 4 tijeras que se usan en un salón de peluquería canina (recta, curva, entresaque para refinar y entresaque son la máquina cortadora, navajas,s”)yel peinesequipo debásicomet estudiante aprenderá los cortes de las razas más comunes en Puerto Rico de los grupos caninos #4 Terriers según la American Kennel Club (AKC). En este curso se discutirá la teoría del grooming felino.

Corte y estilo de las razas caninas y felinas II

El curso requiere el uso de las 4 tijeras que se usan en un salón de grooming (recta, curva, entresaque para refinar y entresaque las máquina cortadora, navajas,equipopeinesbásicodegroomingde. Elmetalestudiente (“gu aprenderá los cortes de las razas más comunes en Puerto Rico del grupo canino #5 Toy (Falderos/de compañía) según la American Kennel Club (AKC). En el curso se practicará el grooming básico y recortes con felinos.

Técnicas avanzadas en el Pet Grooming I

Técnicas de Peluquería Canina avanzadas y creativas. Orientación sobre requisitos de examen para el grado de Certificación de *Profesional Pet Groomer*.

Tendencias modernas en el Pet Grooming I

En el curso se discuten las nuevas tendencias en peluquería canina, sistemas electrónicos que facilitan el mercado del pet grooming, uso de equipos y materiales. Uso de tintes y nuevas alternativas o tendencias.

Técnicas avanzadas en el Pet Grooming II

Técnicas de Peluquería Canina avanzadas y creativas en razas caninas mixtas.

Tendencias modernas en el Pet Grooming II

En el curso se discuten las nuevas tendencias en peluquería canina y uso de equipos y materiales. Uso de tintes y nuevas alternativas o tendencias.

Ética y Administración

Requisitos necesarios para comenzar a establecer un negocio de peluquería canina en Puerto Rico y cómo se establece un Plan de Negocios. Ética que conlleva el profesional de pet grooming, sus experiencias personales y desempeño exitoso en el mundo empresarial moderno.

Práctica Ocupacional

Demostrar el dominio de destrezas, habilidades y conocimientos incluidos en el curso de Professional Pet Grooming, mediante la práctica en un salón de peluquería canina autorizado. La práctica ocupacional será debidamente supervisada por un experto peluquero canino certificado en el área de pet grooming.

CERTIFICACIÓN

Yo, Marisabel Ramos Santiago, Presidente, certifico que este documento es el catálogo oficial de Advantage Technical College, efectivo el 1ro de julio de 2025.

Marisabel Ramos Santiago

Marisabel Ramos Santiago
Presidente